

ESTUDIAN CREACION DE GRAN COOPERATIVA PARA EMPLEADOS

Se creará una amplia cooperativa de empleados a base de la adquisición de la firma Gath & Chaves. Esta iniciativa se encuentra en estudio desde anoche por la Junta Nacional de Empleados de Chile, a raíz de la reunión que su directiva celebró en la mañana con el Presidente de la República y los Ministros de Hacienda y Economía. En esta forma la campaña iniciada por LA NACION el año pasado obtiene sus primeros frutos. El proyecto se basa en que los empleados de la firma adquieran la empresa mediante préstamos otorgados por instituciones bancarias, la que serviría de base a la constitución de la Cooperativa.

Los dirigentes del organismo máximo de los empleados,

encabezados por el señor Raúl Rojas Valencia, fueron recibidos por el Jefe del Estado a las 11.30 horas, encontrándose presentes en esta entrevista los Ministro de Hacienda y de Economía. El Suelo Vital y el difunto que mantiene cerrada la Casa Gath & Chaves fueron los temas centrales de esta cordial e importante reunión. También se trató del problema general del reajuste de los servidores de la Administración Pública, manifestándose el Excmo. señor González Videla que el proyecto respectivo sería ley dentro del mes en curso. Agregó que de todos modos no clausuraría el actual periodo extraordinario de sesiones sin antes estar promulgada esta ley y las referentes a la previsión obrera y jubilación de los empleados particulares.

AUMENTO DEL SALARIO VITAL. — Con relación al salario vital correspondiente al año 1952, y que ahora pende de la consideración de la Comisión Central Mixta de Sueldos, que preside el Ministro de Hacienda, el Primer Mandatario estimó justificada la idea de aumentar la suma ya fijada por la Comisión Provincial, en concordancia con el alza del costo de la vida.

La directiva de la JUNECH insistió en que, a su juicio, dicho salario debería alcanzar a \$ 6.500.

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS. — Con referencia al conflicto de Gath & Chaves, se acordó en la entrevista con el Presidente considerar con especial interés la posibilidad de resolverlo sobre la base de la constitución de una gran cooperativa de los empleados, reintegrándose el personal de esa firma a sus labores, sin represalias, mientras se encuentra una solución definitiva. En una nueva entrevista la JUNECH continuará el miércoles estudiando con el Presidente estos problemas y los demás que afectan a los gremios.

La cuenta de la directiva al Consejo fue aprobada por unanimidad, otorgándosele un voto de confianza.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad matinal
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

Socialistas de Chile, a la Convención

RECONSIDERADA INCORPORACION DE S. ALLENDE

El Partido Socialista, que recobró su antiguo nombre y su total independencia de los contactos comunistas en virtud del acuerdo que adoptó en la madrugada de hoy el sector mayoritario del Comité Central, resolvió:

1.º— Dejar sin efecto la designación circunstancial, como miembros del Comité Central de los 6 representantes del ex Movimiento de Recuperación Socialista, para poner término a su trabajo desacreditador; 2.º— Suspender hasta que el próximo Congreso General del Partido juzgue su actuación al Secretario General, don Armando Maillet; 3.º— Concurrir a la Convención de Centro Izquierdo para apoyar en ello a un candidato que represente una auténtica línea de avanzada democrática y de nuevas conquistas sociales; y 4.º— Convocar a un Congreso General ordinario a todas las bases del partido para los días 2 y 3 de febrero próximo en la ciudad de Santiago.

Concurrieron a la adopción de esta resolución 9 de los 15 miembros del antiguo Comité Central, señora Juan Garafúl, Elio Díaz Martínez, René Alvarez, Marmaduke Grove, Juan Díaz Martínez, Víctor Valdés Benito, Bernardo Ibáñez, Francisco Meli y Enrique Carrillo y el Secretario titular del Comité Central Mario Montecinos.

Entretanto en el local de calle Serrano, el señor Armando Maillet, Secretario hasta ayer Secretario General del Partido,

siguió reunido a 5 de los miembros del Comité Central y con el concurso del señor Allende

que votó por la mantención de su candidatura y de los 5

adeplos que junto con él fueron incorporados a la directiva cuando dejaron el Partido S-

(A la página 7, columna 3)



ALEGRIA DE MAESTROS. — En medio de la agotadora jornada de los cursos de verano, los maestros descansan unas horas mientras los alumnos disfrutan como "buenos niños" de una hora de jolgorio. Aquí el lente de LA NACION los sorprendió en la Piscina de la Escuela José Abelardo Nuñez, donde mil quinientos maestros siguen cursos libres y obligatorios de perfeccionamiento. Son ellos Sara Pinea, Angel Guardia, Laurencita Guardia, Inés Huerta, Jorge Saavedra, René Morales, Enrique Parra, Inés Araneda, Enrique Alcalde, Milton Díaz, Jorge de la Cruz, Rolando Gómez, Eduardo Soiza, Delfín Silva, Juan Vera, Julio Andrade, Marcial Olivares, Eduardo González, Jorge Sepúlveda, Manuel Elizalde, Luis Iturra y René Garaz

LLAMADO A OBREROS Y EMPLEADOS HACE EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgoa, reiteró ayer su denuncia de que agitadores pretenden arrastrar a los empleados y obreros a un paro nacional para mañana, con finalidades políticas. "Hago un llamado, dice el Ministro, al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones, ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable". El siguiente es el texto de la declaración del Ministro.

"El Gobierno está en conocimiento de las actividades que en estos últimos días vienen desarrollando conocidos dirigentes sindicales de empleados y obreros ante distintas organizaciones gremiales, para arrastrar a sus componentes a huelgas y paros injustificados de norte a sur de la República.

El movimiento huelguístico que se trata de hacer prosperar para un día próximo, tiene una finalidad política bien marcada, ya que no de otra manera se explica que sin haber causa justificada se pretendiera producir un paro general de las actividades nacionales una fecha determinada señalándose como posible el jueves próximo.

Elementos especializados en esta clase de movimientos recorren las directivas de los sindicatos más variados tales como el carbón, el cobre, Compañía Chilena de Electricidad, Refinería de Azúcar de Viña del Mar, Cemento "El Melón", Huachipato, movilización colectiva y salitre.

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

Sabé también el Gobierno cómo la masa de empleados y obreros se ve presionada por estos agitadores profesionales para adherir a un movimiento que no habrá de solucionar ninguna de las situaciones económicas en que se pretende fundamentar la acción revolucionaria que se viene desarrollando y que hasta este momento,afortunadamente, ha fracasado.

Con una tenacidad digna de mejor causa, los agitadores han aprovechado la presentación de pliegos de peticiones que autoriza la ley para hacerlos confeccionar en los ministerios correspondientes, peticiones desde todo punto de vista injustificadas e inaceptables, con el objeto de producir un rechazo por parte de los empleadores y provocar la natural reacción de descontento entre los peticionarios.

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".

En presencia de los hechos a que me viendo refiriendo, hago un llamado al buen sentido y al patriotismo de obreros y empleados, en la seguridad de ser oido, pues ellos saben que jamás el Gobierno ha desatendido sus justas peticiones ni les ha negado todo su respaldo moral para que sus empleadores atiendan las peticiones de carácter económico que se encuentren dentro de lo razonable.

La serena actitud del Gobierno frente a las provocaciones de los agitadores profesionales o circunstanciales, no significa debilitad ni desconocimiento de lo que están fraguando, sino confianza en los recursos legales de que dispone para hacer respetar el orden público y la normalidad institucional de la República".



NUEVAS CONSECUENCIAS DE LA IRRESPONSABILIDAD. — Este es el estado en el que quedó el automóvil del señor Fermín Vergara, después de la violenta colisión con otro coche en Andrés Bello con Constitución. El accidente se debió a la excesiva velocidad que traían ambos automóviles, que no tocaron la bocina al llegar al cruce de ambas calles.

ASOMBROSA MEMORIA DEMUESTRA EL ASESINO DE GASPAR VELASCO

RECUERDA DETALLES NITIDOS DE VARIOS HECHOS MUY VIEJOS

Fumando tranquilamente, su rostro de una barba de dos días y ambos brazos esposados, el ex boxeador Ramón Núñez Valenzuela repitió ayer los principales detalles del crimen del profesor Velasco ocurrido en septiembre de 1948, al subcomisario jefe de la Brigada de Homicidios, René Vergara.

Núñez coordina bien las ideas y demuestra una memoria asombrosa para recordar todos los hechos.

Así el profesor Velasco en 1942, pues siempre lo encontraba conversando con grupos de vecinos en Moneda esquina de Almirante Barroso. Yo recuerdo que hablaba casi todo el tiempo en la residencia de su esposa en Moneda 1944, donde él misma era cocinera uertas adentro, recuerda el criminal que al entregarse al la justicia brindó la primera noticia sensacional de 1952.

Yo trabajaba en aquél entonces en una construcción que se hacia al lado del edificio de la Caja de Ahorros. Pasaron los años y siempre veía de lejos al profesor Velasco. Cambié de ocupación y me puse a trabajar como pioneta en los camiones del señor Carlos Heriz Aracena que tenía oficinas en Moneda y San Martín, relata Núñez Velasco, affirmando que por aquél entonces tuvo las primeras noticias de que el profesor y futura víctima suya, era un individuo extraño.

LO MATE EBRI

La noche en que lo maté, nos habíamos juntado temprano a conversar a veces donde "don Rola". Salimos ebrios y diciéndonos. Le pergué despierto, me amenazó y lo estrangular. La noche de su terro ari y de la lanchera —agrega Núñez Valenzuela.

Aquella noche, después del crimen, el boxeador transformado en homicida durmió en el Hogar de Cristo. Al día siguiente viajó hasta Huilcoy deteniéndose durante algunas horas en San Fernando, para esperar la combinación.

En la casa de compraventas "La Sin Nombre", de doña Juana López Román vendió el traje de Velasco en 400 pesos. Yo había pedido quinientos. Con ese dinero compré vivres para llevárselas a la casa de mi suegro. Dos meses después, cuando trabajaba en el canal Camarino, cerca de Talca, le regalé la lanchera de Velasco, de color azul grisáceo a mi amigo Carlos Pacheco.

Todas estas declaraciones que surgen de labios de Ramón Núñez Valenzuela, fueron comprobadas por la policía. En compañía del detenido, el subcomisario Vergara viajó hasta San Fernando estableciendo la veracidad de sus declaraciones. Núñez Valenzuela será puesto hoy a disposición del Segundo Juzgado del Crimen.

DELEGACION BANCARIA PARTE HOY A OSORNO

Hoy se dirigirá a Osorno la delegación de empleados bancarios que tratará directamente con la Gerencia General del Banco Osorno y la Unión sobre el conflicto planteado por el personal de esta institución.

Preside la delegación el personal máximo de la Federación de Empleados Bancarios, señor Eleodoro Díaz Muñoz, y la integrante los miembros de la directiva del Sindicato del Banco.

El petitorio consiste en mejoramiento de sueldos equivalente al 50 por ciento, aumento de la planta del personal y gratificación igual para los empleados acogidos a medicina preventiva. El viernes se reunirán los empleados en una asamblea para conocer el resultado de estas conversaciones.



RAMON NUÑEZ VALENZUELA, confeso y convicto de asesinato del profesor G. Velasco, sentado, en la Brigada de Homicidios relata toda su historia. Alcanzan a observarse sus modestas ojeras e indumentaria, con las cuales se entregó después de treinta y medio de fuga de la justicia.

DETENIDO POR ESTAFAS CON VENTA DE ARROZ

La Brigada continúa la investigación de Investigaciones arroza y a Wm. Busch & Pa. contra quien había una denuncia ante el Quinto Juzgado del Crimen por haber consumido una estafa de 60 mil pesos. Esta estafa, según la denuncia que hay en el Juzgado, se produjo como consecuencia de una simulada venta de arroz que nunca fué entregado, pero sí cobrado por el detenido.

LIBERTAD BAJO FIANZA PARA CUATRO BANCARIOS

Mediante el pago de una fianza de 2.000 pesos, el Ministro señor José Manuel Almara decidió ayer la libertad de los diez presos bancarios señores Mario Clark, Ignacio Cousiño, Alfredo Campos y Raúl Vargas Zañartua, procesados por el último movimiento huelguístico. Esta decisión del magistrado subrogante fué confirmada por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

Obrero de construcción murió en un accidente

Octavio Piñero, obrero de una construcción que se está haciendo en Alhué, murió ayer en la tarde a consecuencias de un trágico accidente. En efecto, recibió un fuerte golpe en el plexo, de una manivela que manejava golpe que le produjo una muerte casi instantánea. El obrero tenía 35 años de edad.

INVENTOR DE NUEVA CHAPA SERÁ LANZADO HOY DE SUS PIEZAS

Hoy será lanzado a la calle el inventor de una novedosa chapa de seguridad y práctica titulado, señor Ramón Segundo Pasten Varela. Pese a estar al día en el pago del arriendo de las dos piezas que ocupa en Andrés Bello 545, la arrendataria de la casa, que a su vez subarrienda al señor Pasten Varela, ha decidido pedirle las piezas, por considerar que les puede sacar una renta de arrendamiento superior. Para reclamar de esta arbitrariedad se presentó anoche en LA NACION el arrendatario quien afirmó que la arrendataria señora Laura Montecinos, que paga por toda la casa 1.500 pesos, suma que financia con el arriendo de los años Municipidad.

El señor Pasten Varela, que tiene 1.500 pesos, suma que financia con el arriendo de los años Municipidad.

PROGRAMA DE LABOR DE LA FEDERACION DE PANIFICADORES

La Federación de Panificadores envió una comunicación a las organizaciones que la forman, planteando el siguiente programa de realizaciones por esa Central:

1.º — Elaboración de un petitorio único de readjusto extraordinario de los salarios de las industrias y profesiones en relación con el alza efectiva experimentada por el costo de la vida.

2.º — Dejar efectos al impuesto de 5.ª categoría, sólo a los sueldos y salarios superiores a \$ 10.000 — mensuales;

3.º — Libertad sindical;

4.º — Elaboración de un proyecto de Ley de Salario Vital, para los obreros de las industrias y de la agricultura;

5.º — Despacho del proyecto de ley de indemnización por años de servicios para los obreros.

RECHAZADA NUEVA ALTA DE LOCALES EN LOS MERCADOS

La Municipalidad, rechazó ayer el aumento en un veinte por ciento de los cánones de arrendamiento de los locales de ferias, mercados y Matadero Municipal. Estos fueron alzados en un ciento por ciento, a mediados del año pasado.

Su opuso a la nueva alta el regidor señor Wenceslao Morales, quien expresó que la Corporación debía presupuestar el abaratamiento del costo de la vida, y tal medida significaría encarecerla. El tesorero señor Manuel Hevia, hizo presente que el referido aumento ya estaba consultado en el presupuesto de la Municipalidad.

MAS CREDITOS PARA LOS COMERCIALES

En esta misma reunión se aprobó una indicación en el sentido de aumentar de 500 mil pesos a un millón el volumen de créditos que se conceden a los comerciantes de la Vega, y en descuentos mil a los del Matadero. Estos créditos, que facilitan las Oficinas de Consignaciones, instaladas en los referidos establecimientos, se otorgan por un plazo de 45 horas, pagaderos con el 1 por ciento de interés.

BANQUETE DE DUEÑOS DE CASAS COMERCIALES

Los socios del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile efectuarán una reunión general mañana a las 20.30 horas, en los salones del Círculo Español (Alameda 1850), para tratar sobre el balance por 1951 y el presupuesto para 1952.

Además tratarán otros problemas de carácter gremial y de capital importancia para los intereses de los asociados y del comercio en general.

Terminada la asamblea, los concurrentes asistirán al banquete semanal de camaradería, en los comedores del mismo Círculo.

VIOLENTO CHOQUE DE DOS AUTOS POR NO TOCAR BOCINA

Por no tocar las bocinas y cruzar las calles de Santiago a excesiva velocidad, se produjo una violenta y espectacular colisión entre dos automóviles, ayer poco después del mediodía, en Andrés Bello con Constitución. El automóvil BX 96, conducido por Juan Muñoz, que fué detenido por Carabineros, en el número XG 229, conducido por el señor Fermín Vergara, que lanzado a toda velocidad, terminó su carrera al estrellarse contra el muro de la propiedad del señor Carlos Pidier. Andrés Bello 0104, donde quedó casi totalmente destruido.

El señor Vergara, conductor del último automóvil, resultó gravemente herido, al quedar atrapado entre el asiento y el volante. Con diferentes lesiones internas de extrema gravedad, debió ser internado en la Clínica Santa María.

También sufrió cortaduras y desplazamientos óseos, su empleada doméstica Carmen Martínez hospitalizada en la Posta Central. La esposa del señor Vergara, dona Raquel Echazarte, que viajaba en el asiento delantero, sufrió contusiones leves, al igual que los cuatro hijos, Cristina, Pablo, Alfonso y la otra empleada, Mercedes Rojas, que viajaban en el elegante coche.

La otra víctima, totalmente ajena a la colisión, fué el señor Piñeiro, que estimó en 20.000 pesos los daños ocasionados en su propiedad por el automóvil del señor Vergara, al estrellarse éste contra la casa, después del choque.

VENIA DE SAN FERNANDO.

— El señor Fermín Vergara junto con su familia, venía desde San Fernando y se dirigió a Colina. Según testigos presenciales del accidente, habría sido el principal culpable del choque.

RECHAZADO RECURSO DE CASO COLLIGUAY POR CORTE SUPREMA

La Segunda Sala de la Corte Suprema rechazó ayer en la mañana los recursos de queja establecidos por los comisionados del Tribunal de Colliguay, que fallo lleva las firmas de los Ministros señores Gonzalo Schepler, presidente del tribunal, Humberto Bianchi, Luis Asuero, Rafael Fontecilla, Pedro Silva, Octavio del Río y el abogado integrante Domingo Godoy.

En representación del Consejo de Defensa, Fiscal eligió el abogado señor Eduardo Novoa Monreal. Con este fallo de la Corte Suprema queda definitivamente cerrado el proceso, en el cual fueron condenados a diferentes penas los implicados Edgardo Maass, Domiciano Soto, Guillermo Izquierdo, Federico Giménez y Carlos Alejandro Fellnerberg.

En representación del Consejo de Defensa, Fiscal eligió el abogado señor Eduardo Novoa Monreal. Con este fallo de la Corte Suprema queda definitivamente cerrado el proceso, en el cual fueron condenados a diferentes penas los implicados Edgardo Maass, Domiciano Soto, Guillermo Izquierdo, Federico Giménez y Carlos Alejandro Fellnerberg.

PASO INFERIOR EN LO VALLEDOR SE CONSTRUIRA

Será construido un paso inferior que unirá la Avenida San Joaquín con el Matadero Modelo Lo Valledor (en construcción). Esta importante vía que beneficia a varias comunas costará 6 millones de pesos. El Alcalde don Germán Domínguez envió un oficio al Ministerio de Obras Públicas en el cual le pide que la Dirección de Caminos finance esta obra, por no disponer la Municipalidad de los recursos suficientes.

PROGRAMA DE LABOR DE LA FEDERACION DE PANIFICADORES

La Federación de Panificadores envió una comunicación a las organizaciones que la forman, planteando el siguiente programa de realizaciones por esa Central:

1.º — Elaboración de un petitorio único de readajuste extraordinario de los salarios de las industrias y profesiones en relación con el alza efectiva experimentada por el costo de la vida.

2.º — Dejar efectos al impuesto de 5.ª categoría, sólo a los sueldos y salarios superiores a \$ 10.000 — mensuales;

3.º — Libertad sindical;

4.º — Elaboración de un proyecto de Ley de Salario Vital,

para los obreros de las industrias y de la agricultura;

5.º — Despacho del proyecto de ley de indemnización por años de servicios para los obreros.

RECHAZADA NUEVA ALTA DE LOCALES EN LOS MERCADOS

La Municipalidad, rechazó ayer el aumento en un veinte por ciento de los cánones de arrendamiento de los locales de ferias, mercados y Matadero Municipal. Estos fueron alzados en un ciento por ciento, a mediados del año pasado.

Su opuso a la nueva alta el regidor señor Wenceslao Morales, quien expresó que la Corporación debía presupuestar el abaratamiento del costo de la vida, y tal medida significaría encarecerla. El tesorero señor Manuel Hevia, hizo presente que el referido aumento ya estaba consultado en el presupuesto de la Municipalidad.

MAS CREDITOS PARA LOS COMERCIALES

En esta misma reunión se aprobó una indicación en el sentido de aumentar de 500 mil pesos a un millón el volumen de créditos que se conceden a los comerciantes de la Vega, y en descuentos mil a los del Matadero. Estos créditos, que facilitan las Oficinas de Consignaciones, instaladas en los referidos establecimientos, se otorgan por un plazo de 45 horas, pagaderos con el 1 por ciento de interés.

Los socios del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile efectuarán una reunión general mañana a las 20.30 horas, en los salones del Círculo Español (Alameda 1850), para tratar sobre el balance por 1951 y el presupuesto para 1952.

Además tratarán otros problemas de carácter gremial y de capital importancia para los intereses de los asociados y del comercio en general.

Terminada la asamblea, los concurrentes asistirán al banquete semanal de camaradería, en los comedores del mismo Círculo.

EMPLEADA SE SUICIO EN LA AVENIDA BULNES

Móviles sentimentales llevaron al suicidio en la mañana de ayer a la joven empleada doméstica Sara Aránguiz Verdugo, de 20 años. Usó un trampolín hacia la muerte en el octavo piso del edificio de la Avenida Bulnes 273, desde cuya balaustrada se arrojó al vacío muriendo en forma casi instantánea.

INVESTIGAN CONDUCTA DE LOS CARABINEROS EN TEATRO VICTORIA

La Dirección General de Carabineros está realizando una investigación respecto de la actuación del personal de esa institución en las incidentes ocurridos hace algunos días la salida de una concentración política en el Teatro Victoria.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias. "No se trata de un sumario, sino simplemente de una investigación para aclarar los hechos", agregó el señor Matti.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior, que nos dió esta noticia, nos agregó que el señor Arturo Matti, candidato presidencial que fué proclamado en esa concentración, le había reclamado de la conducta de Carabineros durante las incidencias.

El Ministro del Interior,

Interés bancario es de 2,5% a 3,5% en EE. UU.; en Chile es de 15%, dice Ministro de Hacienda

Abaratar costos de producción, base de la economía chilena

"Abaratar los costos de producción por todos los medios que se pueda, debe ser la base de la economía nacional", nos expresó ayer el Ministro de Hacienda don Germán Picó Cañas, al interrogar sobre el proyecto de disminuir las tasas de interés bancario. Nos dijo:

—Uno de los tantos rubros que inciden en los costos de producción, es el tipo de interés bancario que las industrias deben pagar por el préstamo de capital a fin de mantener su ritmo de producción. Es por esto, que el crédito debe orientarse preferentemente, y así lo estamos haciendo, hacia la producción. Esto no basta, sin embargo. Debemos tratar que sea lo más barato posible.

Algunos técnicos en finanzas sostienen que en los períodos de inflación —y así lo han estampado en estudios publicados en el extranjero— debe alzarse el tipo de interés para limitar la expansión del crédito y con ello limitar también uno de los elementos que influyen en la inflación.

Yo estoy en desacuerdo con esta teoría, en su aplicación en un país como el nuestro. Es obvio afirmar que no todos los principios o teorías económicas, pueden aceptarse por paraje, en todas partes. Es posible, que ese principio sea fácilmente aplicable, por ejemplo, en Estados Unidos, que es un país sobrepoblado, donde a veces es necesario pagar para que los bancos reciban depósitos, o sea, guardien dinero, y donde, cuando se trata de subir el interés bancario se trata de 1/4 o 1/2 por ciento, en tasas que fluctúan entre 2,5% y 3,5% de interés anual.

Pero en países como el nuestro, donde el interés bancario llega ya a cerca de 15 por ciento y donde el crédito es indispensable para poder mover las industrias y el comercio, pues el desarrollo económico del país no ha permitido aún una adecuada capitalización, resulta sencillamente ridículo pretender atajar la inflación cortando los créditos. Con eso, lo único que haríamos sería disminuir la producción, agravando también el proceso inflacionista.

Nos agregó el señor Picó Cañas:

—Lo que estamos haciendo es desviar el crédito hacia la producción evitando que vaya a objetivos improductivos. Estamos también cuidando que las colocaciones y emisiones no aumenten, sino en la medida de lo estrictamente necesario.

Todo esto lo estamos considerando. Es así como en diciembre de 1950, el total de las



VAN AL JAMBOREE DE VALDIVIA. — Dieciséis scouts argentinos llegaron a Santiago y parten hoy al Jamboree del Cuarto Centenario de la Fundación de Valdivia. Preside la delegación Luis Eduardo Maresanz, Leonardo Scanciatierra, Alberto Rebora, Mario Montenegro, y los scouts Tomás Gómez, Castillo y Alberto Alberani. Pertenecen al grupo scoutivo de Buenos Aires y se encuentran en Valdivia con la delegación procedente de Bariloche del grupo "Francisco Moreno". El grabado es de los muestra durante su visita a LA NACION, acompañados del secretario internacional Noel Wallis, el secretario General Guillermo Rodríguez y el tesorero Arturo Bayer. Agradecieron por intermedio de las columnas de LA NACION, el cordial recibimiento de los chilenos, tanto en Los Andes como en la capital. Prometieron regresar el 17 para pasar unos días en Santiago.

VACIOS DE LEY DE CONSTRUCCIONES IMPIDE TRANSFORMAR P. ARGENTINA

Contraloría no cursó el decreto para modificar Plano Oficial

Obscure, incompleta e inaplicable, es la Ley General de Construcciones, según se desprende del análisis que el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, hace de sus disposiciones, en un oficio enviado ayer al Director General de Obras Públicas, a raíz de la situación de orden legal y técnica que se ha producido respecto de la Plaza Argentina. La transformación de ésta puede quedar indefinidamente postergada por estos vacíos de la ley.

En efecto, la Municipalidad envió en diciembre último a esa Dirección los antecedentes que se refieren al asentamiento de la Estación Alameda en su costado poniente, a fin de formular otra plazuela para el estacionamiento de vehículos, además de la consulta en el plano de la transformación de la Plaza Argentina. Esta, de acuerdo con el plan elacialdo, será ampliada con la manzana comprendida entre la Alameda y las calles Melgarejo, Campbell y Exposición.

Frente a este proyecto, la Contraloría General de la República, antes de cursar el decreto que autoriza la modificación del Plano Oficial de Urbanización para tales obras, consultó si deben considerarse como trazados obligatorios o facultativos los mencionados trabajos. Al respecto, el Alcalde dirigió a los funcionarios que adeole de deficiencias el trazado facultativo, por cuanto al parecer se trató en la ley de facultar a los Municipios para ex-

propiar y revender, es decir, la transformación de las parcelas, y procurar un financiamiento económico para las ciudades en la transformación de los sectores densamente edificados con construcciones antiguas y mal aprovechadas. Pero esta idea no se consignó de modo claro y lo que es peor, no se otorgaron a los Municipios las facultades necesarias para operar las expropiaciones y las ventas.

De lo expuesto, es preciso concluir —dice el Alcalde— que la Ley General de Construcciones, en lo que respecta al trazado facultativo, es obscura, inconcreta e inaplicable. Por tanto, la Municipalidad no puede formular la declaración de que el nuevo trazado de la Plaza Argentina es "obligatorio o facultativo" porque tal declaración carecería de sentido, y significaría reconocer la aplicabilidad de un trazado diverso, sin poder afrontar sus efectos en la realidad.

FISCAL PARODI, A LA ACADEMIA DE GUERRA

Al próximo curso de la Academia de Guerra Aérea ingresará el Fiscal de Aviación, capitán señor Alberto Parodi Bustos.

El señor Parodi hará dicho curso para el próximo ascenso.

3 MIL SCOUTS INICIAN JAMBOREE EN VALDIVIA

Treinta mil scouts se concentrarán en el Jamboree de Valdivia, que se inaugura mañana y al cual asistirán dos delegaciones argentinas. La capital enviará una representación de quinientos "Siempre Listos", encabezados por don Oscar Torres Álvarez, Antenor Bruna López, Presidente de la Brigada Benjamin Franklin, en los cargos administrativos. Jefe Ejecutivo de la delegación será el Comisionado Provincial Enrique Salgo, con los segundos Jefes señores Bernardo Rodríguez, Eleazar Valenzuela y René Gallardo, y los Ayudantes De los Reyes, Carlos Hernández y Hernán Artista. Integrarán la delegación los Jefes de secciones: Raúl Avilés, Héctor Valenzuela, Guillermo García, Juan Gallo, y Agustín Fernández. Oficiales serán los comandantes Cisterna y Muñoz Acuña; encargado de la portada, Oscar Ocampo.

Las Girl Guides de Santiago irán a cargo de doña María Celia y de sus ayudantes Gilda de Rodríguez, Mila Godoy y Amanda Fuentes, comandante Jofré y señorita Ulloa. Integrarán la delegación femenina la Ayudante Cisterna en primeros auxilios, junto con María Navarro; Margarita de Bruna en Rancho con la auxiliar Betty Arias; Cultural artística, señora San Martín con la auxiliar Olga Merchant; abanderada ayudante, señorita Castillo y escoltas las instructoras señoritas González y Olea. El jamboree finalizará el 16 en la ciudad sureña.

ESTA SEMANA DARÁN FALLO EN CONFLICTO DEL BANCO DE CHILE

Sólo en la tarde de ayer pudo constituirse el Tribunal Arbitral Tripartito designado para conocer del conflicto del Banco de Chile, y que preside el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani Burgos.

El tribunal inició inmediatamente el estudio de los antecedentes relativos al pliego de peticiones del personal, en el que solicitan resarcimientos que alcanzan a un 45 por ciento, aumento de gratificaciones y otras mejoras.

Concurrieron el Ministro, que lo preside, por el Banco, el gerente, señor Ricardo Letelier, y por los empleados, el presidente del sindicato, señor Mario Clark. Actuario, el ex Interventor, señor Arturo Onfray, y asesores, tanto para escuchar a las partes como al Ministro.

En esferas del Ministerio se adelantó que habrá fallo en este conflicto el 9 de febrero de 1951, en el sentido de que el ganado salga al servicio debidamente aseo, cuyo incumplimiento ha justificado la crítica constante de los vecinos.

La demora en la constitución



Un destrozado carro municipal de aseo, en los momentos en que sale de la I Zona, ubicada en Echeverría esquina de la Avenida de La Paz. Obsérvese el pésimo estado del vehículo. En esta Zona hay ciento veinte caballos, la mayoría de los cuales sufren maltrato.

Sancionarán maltrato a caballos de aseo

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer al Vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, don Julio Ascuá, con quien conversó sobre la producción de la fundición de minerales de Paiporta; al Ministro de Educación, que lo consultó sobre algunos asuntos de Gobierno; a la directiva de la "Junich", a la que recibió en compañía de los Ministros de Hacienda y de Economía, y que le plantearon los problemas más urgentes de las empresas particulares; al presidente del Partido Radical, señor Angel Faivovich, y al presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo, con quienes habló de actualidad política; al señor Robertshouse, de la firma Westinghouse, que pasó a saludarlo, y al Vicepresidente de la Corporación de Venta de Salitre, don Jorge Vidal de la Fuente.

El tribunal se debió a que los dirigentes del personal debieron concursar a declarar ante la Corte de Apelaciones, en el proceso que se ha seguido de oficio por la huelga. El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, declaró que, habiendo el tribunal escuchado a las partes, estaba en condiciones de emitir su dictamen dentro de 48 horas.



PORTILLO grandioso conjunto de montañas y planicies que circundan la bellísima Laguna del Inca. posee todas las condiciones que hacen más agradable un veraneo, pues une a su calidad de único centro de turismo de alta montaña de Chile, los más variados atractivos, empezando

ANDARIVEL DE SILLA

ESCUELA DE ESCALAMIENTO Y ANDINISMO

EXCURSIONES A PIE Y EN MULA

PASEOS POR EL DIA A LA REP. ARGENTINA

PESCA Y NAVEGACION EN LA LAGUNA DEL INCA (de 412 Km. de largo)

PANORAMAS IMPONENTES

CLIMA SECO Y FRESCO CON GRAN RADIACION SOLAR

ATENCION ESMERADA Y A BAJOS PRECIOS EN EL HOTEL REFUGIO DE PORTILLO (al lado de la ADUANA)

SR. AUTOMOVILISTA: cuando viaje a la Rep. Argentina, el HOTEL REFUGIO le brindará toda clase de atenciones mientras se cumplen los trámites aduaneros. INFORMACIONES Y RESERVAS:

OFICINA DE INFORMACIONES DE LOS FF. CC. DEL ESTADO
Bandera N.º 138

y en las principales AGENCIAS DE TURISMO
S. A. HOTELES DE CORDILLERA (HCCORSA)
Agustinas 972 — Of. 504 — Teléf. 60268

De nuevo en Chile NEUSAAT

PURIFICADORA — CLASIFICADORA de toda clase de semillas

CONSTRUCCION TOTAL DE ACERO

TRIEUR CON ALVEOLOS ESPECIALES

TRABAJA LIBRE DE POLVO

ENSACA TODA SEMILLA Y RESIDUOS

ANEXOS PARA TODO TIPO DE SEMILLA Y RESIDUOS

BAJO CONSUMO Y FACIL INSTALACION

Se fabrica en 2 tamaños para 500 y 1.000 kg. por hora
ENTREGA INMEDIATA

DISTRIBUIDORES:

COPEC

Editorial: LA NACION. Fundada el 14 de enero de 1917.—AUGUSTINAS 1899.—DIRECCION: CARILLA 81.—Presidente: J. A. GONZALEZ. Director: RAMON CORTEZ VILLALBA.—Secretario: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: CARLOS VASCONCELLO, BOLIVAR APARICIO, EILENT HERMUS Y JOSE RAMOS ALLAN.—Subsecretario: GUILLERMO EDUARDO FRIULI.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ.—Representantes para EE. UU.: CANADA THE N. DE PHILIPS Co. 881.—FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.—Servicio Nacional: CHILE.—Sociedad: UNITED PRESS ASSOCIATION.—Servicio Fotográfico Extranjero: AGENCE FRANCE PRESSE.—Servicio de Prensa: EFE.—Sociedad: PUEBLO.—Pueblos de Chile.—SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200.— seis meses, \$ 600.— tres meses, \$ 300.— Valores del ejemplar del día: \$ 5.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 9 de enero de 1952

POLITICA GUBERNATIVA DEL COBRE

Con el propósito de disipar malentendidos y para informar adecuadamente a la opinión pública, el Ministerio de Economía y Comercio ha hecho una exposición sobre la política de adjudicaciones de cuotas y de exportación de cobre que ha implantado el Gobierno a través de esa Secretaría de Estado.

Queda así de manifiesto que, inmediatamente de verse claro en lo que estos negocios significaban, el Gobierno procedió a fijar las exportaciones de cobre elaborado y semielaborado en el país, un precio mínimo de 1.200 dólares por tonelada. Además, para liquidar los retornos de estas exportaciones se dispuso de un régimen especial que era la única fórmula posible de emplear para hacer que parte de las ganancias de los elaboradores que exportaban beneficiaran a la colectividad y no sólo a los industriales de este ramo.

Con el régimen de retornos aplicando el exportador de cobre elaborado obtiene una utilidad bruta de \$ 17.790. moneda corriente por tonelada, y el de cobre semielaborado, una de \$ 14.455, también por tonelada.

A estas cifras es necesario reabrir, para llegar a la ganancia neta lograda por el industrial exportador, los gastos de fletes del cobre primario desde Antofagasta a Santiago —provincia en que se encuentran la totalidad de las empresas que trabajan el metal rojo—; el costo de la elaboración; las comisiones e impuestos inherentes a esta clase de negocios; las mermas producidas por el proceso de industrialización y, en general, todas aquellas salidas que demanda la actividad de una industria de esta naturaleza.

De modo, pues, que las utilidades de las industrias disminuyen en proporción bastante apreciable, siendo mucho menores, desde luego, que las cifras resultantes de la mera comparación entre el precio de compra interno del cobre virgen de \$65 dólares la tonelada, y el de venta, de 1.200.

El Gobierno —según hace notar el señor Infante— otorgó a todos los industriales que lo solicitaron y que cumplían con los requisitos que se exigían para gozar de cuotas del metal, las cantidades que pidieron, disponiendo para ello del 20% de la producción de las grandes empresas mineras que el Gobierno se reservó en

virtud de los acuerdos a que llegaron con las Compañías productoras y el Gobierno de los EE. UU.

El Gobierno, pues, realizó en este sentido una política de amplio apoyo a la industria nacional elaboradora de cobre, a la que dio la oportunidad de trabajar al máximo de su capacidad, lo que significa dar empleo a miles de obreros, remuneración atractiva a los capitales invertidos y, lo que es aún de mayor trascendencia, la posibilidad de capitalizarse en forma suficiente para transformarse en una industria definitiva, que no vive de ocasionales demandas provocadas por la escasez.

Los impugnadores de la política del Gobierno en este sentido, a preferirían que se negara a la industria nacional el cobre y exportarlo el metal virgen el Gobierno? ¿O desean que el Estado instale plantas elaboradoras, para absorber por sí mismo el total del 20% que se asignó a Chile en la distribución hecha en Washington, en abril pasado?

Si lo primero, se privaría al obrero, al empleado y al capitalista nacional de una ganancia a que tienen derecho, por tratarse de la elaboración de la más genuina de las materias primas nacionales, y si lo segundo, representaría crear nuevas empresas estatales que —mirando el asunto desde el solo angulo financiero— no pueden emprendere por falta de medios en los actuales momentos.

Es probable que ciertos efectos derivados de la inexperience hayan impedido que se perfeccionen el sistema de distribución mencionado; que sea necesario hacer algo para que las utilidades de los elaboradores se inviertan en montar una gran industria sobre la base del cobre. Pero es perfectamente cierto, en todo caso, que los procedimientos gubernamentales han sido de limpia ejemplar y, dentro de la improvisación del sistema que hubo de aplicarse, los que mejor han servido a los intereses nacionales, a la economía general, que disfrazó de estos nuevos ingresos de moneda extranjera, vigorizadoras de nuestra posición de pagos internacionales.

El Ministro de Economía ha esclarecido meridianamente estos hechos que, por lo demás, el país ya conocía, pero que pudieron haberse olvidado entre el farrago de acusaciones, rumores e insidias sembrados alrededor de este asunto.

Problema económico de las Municipalidades

Las Municipalidades del país han reunido en una conferencia nacional para estudiar la solución de un grave problema económico que las afecta. En esa reunión se han planteado los verdaderos términos de las dificultades, junto con proseguir elaborando un arbitrio tendiente a eliminar estos obstáculos.

La ley 9.799 concedió gratificaciones extraordinarias y reajustes económicos al personal que trabaja en las Municipalidades. Realizado el cálculo de estas obligaciones, se ha llegado a la conclusión de que los beneficios otorgados por ley a los empleados y obreros ascienden a una suma tal que para cumplir esas obligaciones sería necesario desembolsos no inferiores a doscientos millones de pesos. La cantidad es bastante alzada, y las corporaciones distan mucho de estar en situación de disponer de la suma indicada. De una parte, pues, una obligación imperativa, con fuerza legal, y de otra, la imposibilidad de las Municipalidades de atender a estos gastos extraordinarios.

El problema, además, es particularmente grave, dado que las corporaciones tenían un plazo hasta el 31 de diciembre próximo pasado para cumplir las disposiciones de la ley 9.798. Por lo tanto, están prácticamente en mora respecto de esta obligación, lo que sin duda constituye mucho más que una circunstancia baladí. Como si fuera poco, los empleados y obreros municipales, como es lógico y justo, aguardan impacientemente que se les entregue la gratificación a que por ley tienen derecho, así como que se verifiquen los reajustes en sus sueldos y salarios contemplados en ese mismo instrumento legal. La impaciencia se está traduciendo ya en una intranquilidad, en el sentido de que parecen dispuestos a no aguardar más tiempo. De ahí que hayan anunciado que recurrirán a las vías legales, o sea, a la justicia ordinaria, para obligar a las Municipalidades a que cancelen a sus personales los dineros a que tienen

SUICIDA

Detuvieron a un mormón por tener 10 esposas.

Error.

Debieron detenerlo por tener 10 suegras.

Máximo Sáenz

La Convención de Centro-

Izquierda

El viernes próximo debe iniciar sus labores la convención de los partidos llamados de centro-izquierda, a fin de elegir al ciudadano que los representará en los comicios electorales de septiembre próximo, cuando la ciudadanía se dirá por intermedio de los poderes que ella misma elige.

El resultado y hasta el hecho de que se celebre la convención, convocada para los días 11, 12' y 13' del mes que corre, tienen importancia esencial para la nación chilena. No sólo porque se trata de un fuerte sector de la ciudadanía, que resolverá una situación de importancia decisiva para el curso de las futuras elecciones, sino también porque la organización de este torneo donde se codearán radicales y conservadores, falangistas y demócraticos, y seguramente socialistas, demuestra que por encima de las doctrinas religiosas, de los idearios filosóficos, y hasta de lugares competencias políticas, hay un conglomerado de chilenos que aspira a mantener y perfeccionar principios que interesan fundamentalmente a todos los chilenos: la mantención de las prácticas legales y libertarias en la vida del país, el estudio y solución de los problemas económicos y sociales dentro de esa misma legalidad, la prosecución de innumerables proyectos tales como la expansión educacional, la industrialización del territorio, el perfeccionamiento de los medios asistenciales y sanitarios.

En los párrafos que siguen se indican los conceptos preciosos e inestimables para el nombre de nuestros días, esta encerrado el espíritu de esa convención: Libertad y Justicia Social.

Apoyado por estos partidos de fuerte raigambre en la opinión nacional, el candidato que triunfe en la convención del día 13 sabrá cuál es su responsabilidad y cuál su bandera de lucha política. Tendrá en ellos el respaldo de una ciudadanía que aspira a seguir viviendo libremente —al margen de extremismos rojos o de amenazas nazioides— y que desea, a la vez, que el bienestar económico y la seguridad social sean por fin perfeccionados en beneficio de los chilenos de hoy y de mañana.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

En este camino —el de la libertad democrática y la justicia social— no hay desacuerdos ni querella doctrinaria, porque mantenemos estrictamente las anécdotas de las clases media y obrera, que están contenidas integralmente en los partidos radical, conservador, falange, demócratico y socialista.

Ampliarán principales arterias de Providencia; proyecto de ley

LA ALCALDESA DESTACA SU IMPORTANCIA

"No hay tal robo de quinientos millones, de pesos a los propietarios, en el plazo de diez años, sino una inversión en ese lapso, la que, antes de diez años, rendirá devuelta en exceso la valorización de las propiedades", dijo ayer a LA NACION la Alcaldesa de Providencia, señora María Rodríguez de la Cuesta, referéndose a la impugnación, en un acuerdo de la Asamblea Liberal de Providencia, que acuerda se refiere, a un proyecto de ley del que es autor, en la que se concede autorización para la terminación de los tramos para la terminación de construcción de diferentes obras de interés comunal.

La base del financiamiento del mencionado proyecto es el gravamen a las propiedades con un impuesto, por una sola vez, que varía entre \$ 28 y \$ 100 por metro cuadrado de terreno.

Continúa la Alcaldesa: "El proyecto de ley, en referencia a la medida taxativamente a realizar las siguientes obras:

a) Ensanche y construcción de las Avenidas Providencia y Diagonal Oriente.

b) Construcción y terminación de los siguientes edificios: Liceo de Niñas N° 7; Liceo de Niños N° 5 "José Victorino Lastarria"; Grupo Escolar de la Instrucción Primaria y Escuela Industrial.

c) Construcción del nuevo edificio de la I. Municipalidad de Providencia.

d) Construcción de un nuevo mercado.

e) Subvención al Cuerpo de Bomberos, destinada a construir un edificio para la 13a Cia.

f) Ensanche y pavimentación de la Avda. Pedro de Valdivia.

g) Ensanche de la Avda. Costanera.

h) Ensanche, pavimentación y rectificación de la Avda. Bilbao.

i) Reconstrucción de Menúel Montt y Museo Claro.

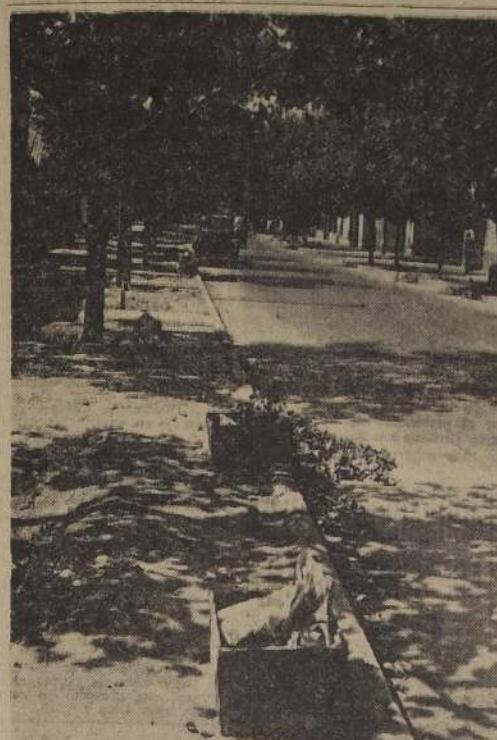
j) Prolongación del Parque O'Higgins, en los terrenos de la ribera sur del río Mapocho.

k) Adquirir el mobiliario necesario para garantizar y dotar los edificios que se construyan por esta ley.

Los fondos que dará la aplicación del tributo propuesto, serían entregados por la Tesorería a la Caja Autónoma de Amortización, organismo que seguirá sus disposiciones de la ley, es el encargado de entregarlos a las reparticiones fiscales para emprender las obras. Estas se iniciaron de acuerdo al orden de precedencia que indica la Comisión designada para supervisar las mismas.

La señora Rodriguez de Parra dice que no puede comprender el móvil de la Asamblea Liberal para tomar un acuerdo, que solo tiene a alentar a los propietarios de la comuna. Agrega que la ley, en su forma que se concibió, no sólo beneficiaría a Providencia, sino que también a Las Condes y Nuñez y en general al Gran Santiago, puesto que se harán vías expeditas de intercomunicación.

Terminando diciendo que no cree que el proyecto sea perfecto y



DESASEO EN EL BARRIO ALTO. — El problema del deficiente servicio de aseo no es únicamente de Santiago. Las demás comunas que lo circundan también muestran la falta de una política de aseo efectiva, responsables que satisfaga las exigencias de una ciudad culta. Aquí tenemos la Avenida El Salvador, en el aristocrático barrio alto, con los tarros basureros esperando, a las 11 de la mañana, ser retirados.

SESIONES DE TRABAJO TIENEN MAESTROS, HOY

Los maestros inaugurarán hoy su Conferencia Nacional en el local de la Unión de Profesores. Hoy día se realizarán las sesiones de trabajo, durante las cuales los delegados representantes de todo el país discutirán problemas y propondrán soluciones a los problemas que los afectan.

Se tratará la Defensa del Estado Docente, el Presupuesto Nacional, la Asistencia Social de la Infancia, Estatuto del Magisterio, análisis de la economía nacional con relación al presupuesto educativo y reajuste de sueldos. Mañana se clausurará el torneo, con un homenaje público a Gabriela Mistral en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18 horas.

Salvo que sea citada extraordinariamente para esta semana, el referido organismo se reunirá hasta el martes.

A Comisión Central pasan antecedentes sobre Sueldo Vital

El Intendente de Santiago, en su carácter de presidente de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos dio curso al dictamen de ese organismo que dispone el traslado de todos los antecedentes del sueldo vital a la Comisión Central, por haber sido reclamado por los empleados.

De acuerdo con este fallo la Comisión Provincial dejó a firmar el monto de \$ 5.769 para Santiago, pero como ésta resolución ha sido apelada, corresponde, en definitiva, fallar a la Comisión Central que preside el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas.

Salvo que sea citada extraordinariamente para esta semana, el referido organismo se reunirá hasta el martes.

TRES MIL...

(DE LA PRIMERA PÁGINA)

horarios indica las salas y horas de los cursos. Los alumnos vienen de norte, centro y del sur, de la costa, el valle y la montaña. Lidia González Zamit tiene tostada la piel con el sol de Antofagasta, pero es maestra de la Escuela Hogar N° 35; Ligia Avila Abad es directora subrogante de Cobquecura, que en idioma araucano significa "Pan de Piedra"; Nelly Espinoza Mendoza viene de San Carlos; Washington Diaz Madariaga, de San Antonio; Elba Canda Medel, de la Escuela Centralizada Coeducacional de Puentel Alto.

LIBRES Y OBLIGATORIOS. — Los cursos de enero se dividen en libros y obligatorios. A los primeros pueden asistir los profesores fiscales y particulares, y los aspirantes a maestros con quinto y sexto año de humanidades. A los cursos obligatorios deben llegar los maestros internos llamados por la Dirección; los profesores propietarios seleccionados que opten al cargo de profesor primario; los Directores de Primera Clase Interinos y los profesores guras y experimentales interinos. Si fracasan en los exámenes son eliminados definitivamente del servicio.

LOS PRESIDENTES DE CURSO. — Tres jóvenes profesores ayudantes trabajan en la Secretaría de la Escuela de Verano del Magisterio. Son ellos Dagoberto Bettancourt, Miguel Cubillos y Néstor Ramírez. Ellos fueron quienes informaron a LA NACION de la marcha de las actividades.

Cada clase eligió en los primeros días su directiva. Ella deberá encargarse de solucionar los problemas, obtener rebaja de un 50 por ciento en los pasajes de regreso; facilitar apuntes y hacer de oficina de enlace entre los alumnos y la dirección de la Escuela. Eleodoro Nibaldo Espinoza, un muchacho con tercer año de Leyes y profesor propietario de la Escuela 31 de San Antonio, fué elegido Presidente del curso de Aspirantes a Normalistas que cuenta con 128 alumnos. Secretaría es Elba Pérez, secretaria. Rocío Zárate, tesorero. Juan González,

Las actividades extraprogramáticas como paseos y fiestas no figuran en el programa del torneo. Hay demasiado estudio y muy poco tiempo para desarrollarlas.

Solo el 31 de enero, cuando las puertas de la Normal Abelardo Núñez estén prontas a cerrarse, habrá un acto fí-

FOMENTO FABRIL SE REUNIRÁ HOY

Hoy a las 19 horas se reúne en el local de Moneda 550, la Junta General de la Sociedad de Fomento Fabril.

En esta asamblea se darán a conocer a los socios la memoria y el balance del último ejercicio que finalizó el 31 de diciembre último. Los documentos respectivos serán sometidos por el Consejo a la aprobación de la Junta.

Por su parte, la Comisión Electoral, dará a conocer el resultado de la elección interna para renovar la mitad del actual Consejo.

Posteriormente, a las 21.30 horas, se efectuará una comida en el Restaurante Nurik, con lo que se dará por clausurada la Junta.

57 ENFERMERAS SE GRADUAN MAÑANA

Mañana a las 17 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile tendrá lugar la ceremonia de entrega de diplomas a 57 alumnas recién graduadas de las Escuelas de Enfermeras de la Beneficencia y de la Universidad de Chile.

La entrega de diplomas y premios será presidida por el Rector de la Universidad, don Juventino Hernández, y también estarán presentes el doctor Luis Biagiotti, decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, y otras autoridades universitarias.

GRADUADAS. — Las 57 graduadas de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Beneficencia, son las siguientes señoritas: Panny Aedo, Elsie Brain Ortiz, Lucía Cádiz, Carmen Castillo Silva, Alicia Corvalán Muñoz, Myriam Gómez Flores, Elena Gutiérrez Gutiérrez, Alicia Pérez Troncoso, María Plaza González, Dolores Palacios, Lidia Rahmer Castro, Eva Retamal Hernández, Alicia Rojas, Díaz, Lily Roveret Fuguet, Gladys Ortiz Zwetslowich y Nelly Santibáñez Ortega.

Las alumnas graduadas de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, son las siguientes:

Oro Alvo Cateño, Elena Ayub Nahum, Silvia Carter González, Silvia Irene Catalán Meir, Inés Garrido Rebollo, Adriana Montoya Ibáñez, Daniela Skarneo Jiménez, Santa Silva, Elsa Saavedra Moscoso, Begoña Serra Cataldo, Florencia Thiemert Martínez, Tatita Venero, Fuentes (Hospitalaria); Silvia Aguila Barrera, Hilda Améstica Núñez, Marina Araneda Aguilar, Margarita Benítez Porrás, Fernandina Botto Vergara, Laura Bustamante Pérez, Nelly Cárdenas Bruder, Lidia Contreras Fuentes, Cecilia Domínguez Jaramillo, Eliana Espinoza Tapia, Alicia Fuentes Oliva, Raquel Jensen Zunzunegui, Arlela Jerez Concha, Guillermo Leal Pereira, Aura María Aguirre, Amanda Martínez Lagos, Silvia Menéndez Cataldo, Aurora Muñoz Jara, Violeta Ojeda Núñez, Ulpiano Paredes Arcaya, Maciel Pincheira Aravena, Irene Radomán Cárdenas, Lidia Revere Alvar, Gladys Rojas Flores, Elsa Sepulveda Tagle, Sofía Soto, Saidivia, Juana Tamblay Godoy, Helvetia Ulloa Meza, (sanitarias).

que por el contrario cree que es susceptible de recibir modificaciones, que lo mejoran y agrega textualmente: "Tengo confianza y fe en el espíritu público de los parlamentarios de todos los partidos y, en consecuencia, las pasiones de las asambleas, se estrellarán contra la clara visión, sanos propósitos y capacidad de realización que los animan".

NOTICIAS DIVERSAS

LA UNION DE EMPLEADOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS "Pedro Aguirre Cerda", inaugurarán mañana en el local de la Casa del Estudiante Americano. Se tratará en este torneo acerca de cuestiones relativas a reivindicaciones económicas.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES Y SIMILARES, comunica que ya ha comenzado la entrega de las patentes a los dueños de esta clase de comercios, de 13 a 17 horas, en la Municipalidad.

EL COMITE DE JUBILADOS "SANTIAGO WATT", cita a reunión para hoy a las 16 horas en el Salón Social de Sepulveda Leyton 2268.

DON DANIEL GALDAMES GALDAMES, DESEMPEÑARA el cargo de presidente de la Corte del Trabajo de Santiago, este año.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO ha desmentido la noticia de haber sido eliminados 16 funcionarios con motivo de la calificación del personal de los Tribunales del Trabajo.

EL COMANDO CENTRAL DE SINDICATOS de la ENT, quedó formado en la siguiente forma:

Presidente, Gumercindo González P.; secretario, Jorge Pinto Pacheco; tesorero, Liborio Becker Becker; director, Clodomiro Almudena R.; director, Víctor Deejando Rivera.

EL SINDICATO PROFESIONAL EN ROPAS Y VARIOS, Febrero 1952, cita a reunión para mañana a las 19 horas en San Diego 227, con el fin de elegir nuevo directorio.

TRANSFORMACION DE LOCAL

SEDES ESTAMPADAS, contado, \$ 100 m.

desde \$ 100 m.

LINO SEDA, gran surtid, contado \$ 75 m.

BRIN para trajes. 0.90 ctms.-ancho

contado \$ 49 m.

APROVECHE ESTAS Y OTRAS OPORTUNIDADES QUE LE OFRECE.

GOLDEN SQUARE AGUSTINAS 972

3º PISO Grla. COMERCIAL Días 308/24

Golden Square inicia la gran Liquidación

por

transformacion de local

SEDES ESTAMPADAS, contado, \$ 100 m.

desde \$ 100 m.

LINO SEDA, gran surtid, contado \$ 75 m.

BRIN para trajes. 0.90 ctms.-ancho

contado \$ 49 m.

APROVECHE ESTAS Y OTRAS OPORTUNIDADES QUE LE OFRECE.

GOLDEN SQUARE AGUSTINAS 972

3º PISO Grla. COMERCIAL Días 308/24

Golden Square inicia la gran Liquidación

por

transformacion de local

SEDES ESTAMPADAS, contado, \$ 100 m.

desde \$ 100 m.

LINO SEDA, gran surtid, contado \$ 75 m.

BRIN para trajes. 0.90 ctms.-ancho

contado \$ 49 m.

APROVECHE ESTAS Y OTRAS OPORTUNIDADES QUE LE OFRECE.

GOLDEN SQUARE AGUSTINAS 972

3º PISO Grla. COMERCIAL Días 308/24

MODIFICACIONES AL CALCULO DE DIVISAS

El cálculo estimativo de divisas para este año fue devuelto al Consejo de Comercio Exterior, por el Ministro de Economía y Comercio, don José Lira Infante.

Una vez que el "Condecor" se pronunció sobre algunas modificaciones que el Ministro ha propuesto, será dado a conocer y se dictará el correspondiente decreto que lo pondrá en vigencia.

PLIEGO PRESENTAN DIEZ MIL OBREROS

Peticiones de carácter legal han presentado en diversas industrias a lo largo del país, alrededor de diez mil obreros, que se distribuyen, como sigue:

Antofagasta: Sindicato Industrial "Prosperidad" con Compañía Salitrera Tarapacá Antofagasta. Afecta 3.000 obreros.

Atacama: Sindicatos Obreros con Compañía Cuprera Andes Copper Mining. Son 2.343 obreros.

Valparaíso: Tripulantes de vapor con cinco compañías navales, 900 obreros. Estibadores marítimos con la "Cámara Marítima". Corresponden 550 obreros.

Concepción: Sindicato Profesional Metalúrgico de Coronel con Compañía Schwager. Mil cien obreros.

Sindicato de Bahía con Compañía Carbonífera de Lota, 220 obreros.

Sindicato Profesional Metalúrgico con Compañía Carbonífera de Schwager, 1.100 obreros. Total de trabajadores en conflicto: 9.213.

Estos antecedentes fueron proporcionados oficialmente por la Dirección General del Trabajo.

Pagan turno volante de la Asistencia Pública

\$ 782.000 destinó la Junta Central de Beneficencia, para pagar el Turno Volante de los empleados de la Asistencia Pública. El Director General de los Servicios, doctor Otto Wildner recibió ayer a la Directiva de la Confederación de los Sindicatos de la Beneficencia, integrada por Agustín García, Julio Tapia, Fidel Tapia, Julio Ramírez y Germán Mora. Durante la reunión les dió a conocer el acuerdo anunciando que el pago ya se encuentra listo. Acompañaban al Doctor Wildner el Secretario General, don Luís Gres, y el jefe del personal, don Luis Uribe.

SAN DIEGO, CADA DIA MAS AHOGADA POR LOS ESTACIONAMIENTOS. — En San Diego, calle anegada por los estacionamientos, no se respetan tampoco los rótulos del Departamento de Transito. En el grabado, frente al Instituto Nacional, estos automóviles estuvieron detenidos totalmente en un poste del alumbrado eléctrico. Es indispensable limpiar esta vía de vehículos inmóviles. Su intenso tránsito hacia el sur, con tranvías, buses, camiones, microbuses, etc., indica que no puede continuar congestionada y angostada con estos innombrados "tacos". La más elemental lógica de buen tránsito exige la eliminación definitiva de los estacionamientos en esta calle, como en Arturo Prat, Morande y Teatinos.

UN PLAN DE JIRAS DESARROLLA LA JR

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical concedió ayer el primer informe ejecutivo por la Comisión Organizadora de la provincia de Santiago. Se acordó prorrogar el plazo hasta el mes de abril y darle a dicha Comisión las mismas atribuciones que al Comité Provincial, a fin de que constituya a las agrupaciones y relacione los trabajos electorales, presidente, presidenciales, en la provincia de Santiago hasta que el Comité Provincial sea elegido reglamentariamente en la primera semana del mes de marzo.

Se acordó, además, un programa de jiras a través del país. El presidente nacional, señor Raúl Morales Adriásola, visitará el próximo lunes 14 a las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, conciliando a todas las concentraciones que en el mes de febrero se efectuarán en esa circunscripción. El secretario general, señor Carlos Guzman, visitará en la primera quincena de febrero las provincias de Atacama y Coquimbo.

El jefe del Departamento de Organización, señor Pedro Arave, viajará a fines de mes a las provincias de Colchagua, Talca, Linares y Maule. Finalmente, el consejero señor Humberto Díaz la semana próxima.

EL SENADOR MAIRA DIO CATEGORICA RESPUESTA A CARGOS DE L. CONCHA

El Senado de la República celebró su 17.ª sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri, don Fernando.

En el Pácl Despacho se aprueba en general y particular el proyecto de acuerdo, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, sobre el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y de Comercio, celebrado en Torquay.

En el orden del día se acuerda tratar en el mismo lugar del orden del día de la sesión de mañana, el proyecto sobre jubilación para los empleados de las provincias.

En seguida se da cuenta de que la Cámara de Diputados ha aprobado con modificaciones el proyecto de ley que reglamenta la distribución de la cuota de libre disposición fiscal de cobre.

A indicación del señor Vidal, se acuerda enviar a Comisión de Hacienda este proyecto, con recomendación de que informe a la brevedad posible acerca de él.

Se constituye la Sala en sesión secreta para ocuparse de los votos recaudados en proyectos de ley de gracia.

Reanudada la sesión pública, se acuerda designar al señor Fernando Almendras en reemplazo del señor Prieto, quien renunció.

El señor Maira, en Incidentes, hace uso de la palabra y se refiere a las atenciones que se le han hecho objeto con motivo de su participación en una sociedad exponedora de cobre. Refuta estos ataques y da a conocer sus actuaciones en relación con las actividades de la firma comercial aludida. Finalmente, da lectura al dictamen absolutorio dictado por el Tribunal Supremo. Partido Radical, a su vez, jurisdicción de la Corte, voluntariamente, todos los antecedentes relacionados con esta materia, y que lo vindica plenamente.

A indicación del señor Martínez Montt se acuerda publicar en extenso las observaciones del señor Mairas.

A indicación del señor Alvarez se acuerda insertar en el Diario de Sesiones y publicar en extenso el discurso pronunciado por el señor Rettig en la inauguración del monumento a don José Vicente Lastarria.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que

rehabilitó en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio a don Jorge Armando Fernández Mora.

El señor Torres se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la firma Gath y Chaves, y se acuerda transmitir estas observaciones, por oficio, al señor Ministro del Trabajo.

Los señores Rivero, Laferte y Martínez Montt se refieren a la misma materia.

El señor Martínez Montt se refiere a la locomoción colectiva de Santiago y a las actividades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

A indicación del señor Guzmán se acuerda dirigir oficio a la Honorable Cámara de Diputados, para comunicar las nómadas de sus convencionales titulares.

Además, del nombre y los apellidos, cada convencional deberá ser signado con el número de su carnet de identidad, a fin de que la Comisión Organizadora pueda establecer sobre ellos el más completo control en cualquier momento de la Convención.

Según han informado las secretarías de los partidos concurrentes entre sus militantes de todo el país se ha manifestado enorme interés por participar como delegados en la Convención. En la secretaría del Partido Radical, por ejemplo, hay tres mil nombres de asambleístas que reden las calidades exigidas, y que han hecho numerosas propuestas como tales por señadores y diputados, y que no han encontrado ubicación entre los titulares. De ese enorme exceso, se han elegido los convencionales suplementares, y todavía quedará un gran número que no encontrara designación alguna. Lo mismo sucede en las demás agrupaciones, cuyas directivas ya están enviando cartas para explicar la imposibilidad de hacer más designaciones.

El señor Vásquez alude a las despiertes condiciones de habitabilidad de las dos escuelas de la comuna de La Florida.

Se acuerda enviar oficio en su nombre a los ministros de Educación y de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones.

El señor Marin solicita las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre del restablecimiento de la ofi-

cina de la Caja Nacional de Ahorros de La Florida, lo que se acuerda.

El señor Laferte señala las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que

rehabilitó en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio a don Jorge Armando Fernández Mora.

El señor Torres se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la firma Gath y Chaves, y se acuerda transmitir estas observaciones, por oficio, al señor Ministro del Trabajo.

Los señores Rivero, Laferte y Martínez Montt se refieren a la misma materia.

El señor Martínez Montt se refiere a la locomoción colectiva de Santiago y a las actividades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

A indicación del señor Guzmán se acuerda dirigir oficio a la Honorable Cámara de Diputados, para comunicar las nómadas de sus convencionales titulares.

Además, del nombre y los apellidos, cada convencional deberá ser signado con el número de su carnet de identidad, a fin de que la Comisión Organizadora pueda establecer sobre ellos el más completo control en cualquier momento de la Convención.

Según han informado las secretarías de los partidos concurrentes entre sus militantes de todo el país se ha manifestado enorme interés por participar como delegados en la Convención. En la secretaría del Partido Radical, por ejemplo, hay tres mil nombres de asambleístas que reden las calidades exigidas, y que han hecho numerosas propuestas como tales por señadores y diputados, y que no han encontrado ubicación entre los titulares. De ese enorme exceso, se han elegido los convencionales suplementares, y todavía quedará un gran número que no encontrara designación alguna. Lo mismo sucede en las demás agrupaciones, cuyas directivas ya están enviando cartas para explicar la imposibilidad de hacer más designaciones.

El señor Vásquez alude a las despiertes condiciones de habitabilidad de las dos escuelas de la comuna de La Florida.

Se acuerda enviar oficio en su nombre a los ministros de Educación y de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones.

El señor Marin solicita las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre del restablecimiento de la ofi-

cina de la Caja Nacional de Ahorros de La Florida, lo que se acuerda.

El señor Laferte señala las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que

rehabilitó en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio a don Jorge Armando Fernández Mora.

El señor Torres se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la firma Gath y Chaves, y se acuerda transmitir estas observaciones, por oficio, al señor Ministro del Trabajo.

Los señores Rivero, Laferte y Martínez Montt se refieren a la misma materia.

El señor Martínez Montt se refiere a la locomoción colectiva de Santiago y a las actividades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

A indicación del señor Guzmán se acuerda dirigir oficio a la Honorable Cámara de Diputados, para comunicar las nómadas de sus convencionales titulares.

Además, del nombre y los apellidos, cada convencional deberá ser signado con el número de su carnet de identidad, a fin de que la Comisión Organizadora pueda establecer sobre ellos el más completo control en cualquier momento de la Convención.

Según han informado las secretarías de los partidos concurrentes entre sus militantes de todo el país se ha manifestado enorme interés por participar como delegados en la Convención. En la secretaría del Partido Radical, por ejemplo, hay tres mil nombres de asambleístas que reden las calidades exigidas, y que han hecho numerosas propuestas como tales por señadores y diputados, y que no han encontrado ubicación entre los titulares. De ese enorme exceso, se han elegido los convencionales suplementares, y todavía quedará un gran número que no encontrara designación alguna. Lo mismo sucede en las demás agrupaciones, cuyas directivas ya están enviando cartas para explicar la imposibilidad de hacer más designaciones.

El señor Vásquez alude a las despiertes condiciones de habitabilidad de las dos escuelas de la comuna de La Florida.

Se acuerda enviar oficio en su nombre a los ministros de Educación y de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones.

El señor Marin solicita las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre del restablecimiento de la ofi-

cina de la Caja Nacional de Ahorros de La Florida, lo que se acuerda.

El señor Laferte señala las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que

rehabilitó en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio a don Jorge Armando Fernández Mora.

El señor Torres se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la firma Gath y Chaves, y se acuerda transmitir estas observaciones, por oficio, al señor Ministro del Trabajo.

Los señores Rivero, Laferte y Martínez Montt se refieren a la misma materia.

El señor Martínez Montt se refiere a la locomoción colectiva de Santiago y a las actividades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

A indicación del señor Guzmán se acuerda dirigir oficio a la Honorable Cámara de Diputados, para comunicar las nómadas de sus convencionales titulares.

Además, del nombre y los apellidos, cada convencional deberá ser signado con el número de su carnet de identidad, a fin de que la Comisión Organizadora pueda establecer sobre ellos el más completo control en cualquier momento de la Convención.

Según han informado las secretarías de los partidos concurrentes entre sus militantes de todo el país se ha manifestado enorme interés por participar como delegados en la Convención. En la secretaría del Partido Radical, por ejemplo, hay tres mil nombres de asambleístas que reden las calidades exigidas, y que han hecho numerosas propuestas como tales por señadores y diputados, y que no han encontrado ubicación entre los titulares. De ese enorme exceso, se han elegido los convencionales suplementares, y todavía quedará un gran número que no encontrara designación alguna. Lo mismo sucede en las demás agrupaciones, cuyas directivas ya están enviando cartas para explicar la imposibilidad de hacer más designaciones.

El señor Vásquez alude a las despiertes condiciones de habitabilidad de las dos escuelas de la comuna de La Florida.

Se acuerda enviar oficio en su nombre a los ministros de Educación y de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones.

El señor Marin solicita las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre del restablecimiento de la ofi-

cina de la Caja Nacional de Ahorros de La Florida, lo que se acuerda.

El señor Laferte señala las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que

rehabilitó en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio a don Jorge Armando Fernández Mora.

El señor Torres se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la firma Gath y Chaves, y se acuerda transmitir estas observaciones, por oficio, al señor Ministro del Trabajo.

Los señores Rivero, Laferte y Martínez Montt se refieren a la misma materia.

El señor Martínez Montt se refiere a la locomoción colectiva de Santiago y a las actividades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

A indicación del señor Guzmán se acuerda dirigir oficio a la Honorable Cámara de Diputados, para comunicar las nómadas de sus convencionales titulares.

Además, del nombre y los apellidos, cada convencional deberá ser signado con el número de su carnet de identidad, a fin de que la Comisión Organizadora pueda establecer sobre ellos el más completo control en cualquier momento de la Convención.

Según han informado las secretarías de los partidos concurrentes entre sus militantes de todo el país se ha manifestado enorme interés por participar como delegados en la Convención. En la secretaría del Partido Radical, por ejemplo, hay tres mil nombres de asambleístas que reden las calidades exigidas, y que han hecho numerosas propuestas como tales por señadores y diputados, y que no han encontrado ubicación entre los titulares. De ese enorme exceso, se han elegido los convencionales suplementares, y todavía quedará un gran número que no encontrara designación alguna. Lo mismo sucede en las demás agrupaciones, cuyas directivas ya están enviando cartas para explicar la imposibilidad de hacer más designaciones.

El señor Vásquez alude a las despiertes condiciones de habitabilidad de las dos escuelas de la comuna de La Florida.

Se acuerda enviar oficio en su nombre a los ministros de Educación y de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones.

El señor Marin solicita las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre del restablecimiento de la ofi-

cina de la Caja Nacional de Ahorros de La Florida, lo que se acuerda.

El señor Laferte señala las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que

rehabilitó en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio a don Jorge Armando Fernández Mora.

El señor Torres se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la firma Gath y Chaves, y se acuerda transmitir estas observaciones, por oficio, al señor Ministro del Trabajo.

Los señores Rivero, Laferte y Martínez Montt se refieren a la misma materia.

El señor Martínez Montt se refiere a la locomoción colectiva de Santiago y a las actividades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

A indicación del señor Guzmán se acuerda dirigir oficio a la Honorable Cámara de Diputados, para comunicar las nómadas de sus convencionales titulares.

Además, del nombre y los apellidos, cada convencional deberá ser signado con el número de su carnet de identidad, a fin de que la Comisión Organizadora pueda establecer sobre ellos el más completo control en cualquier momento de la Convención.

Según han informado las secretarías de los partidos concurrentes entre sus militantes de todo el país se ha manifestado enorme interés por participar como delegados en la Convención. En la secretaría del Partido Radical, por ejemplo, hay tres mil nombres de asambleístas que reden las calidades exigidas, y que han hecho numerosas propuestas como tales por señadores y diputados, y que no han encontrado ubicación entre los titulares. De ese enorme exceso, se han elegido los convencionales suplementares, y todavía quedará un gran número que no encontrara designación alguna. Lo mismo sucede en las demás agrupaciones, cuyas directivas ya están enviando cartas para explicar la imposibilidad de hacer más designaciones.

El señor Vásquez alude a las despiertes condiciones de habitabilidad de las dos escuelas de la comuna de La Florida.

Se acuerda enviar oficio en su nombre a los ministros de Educación y de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones.

El señor Marin solicita las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre del restablecimiento de la ofi-

cina de la Caja Nacional de Ahorros de La Florida, lo que se acuerda.

El señor Laferte señala las condiciones de trabajo abrumadoras que tiene que desplegar la única profesora de uno de los campamentos de la Oficina Esmeralda.

En seguida, se rectifica el nombre en el proyecto de acuerdo que



LA COMBINACION DE ALIMENTOS, INDISPENSABLE PARA LA SALUD Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

A medida que el niño va creciendo, se le aumenta el régimen de comidas. Una madre cuidadosa debe preocuparse personalmente de la comida de su hijo y ayudar en una u otra forma a que el niño se vaya acostumbrando a la nueva comida que se le presenta.

A la edad de 2 a 6 años, la alimentación apropiada para un niño debe consistir en una dieta que incluya leche —si es posible— un litro diario— vegetales, frutas, cereales, pan, huevos, aves, pescados, mantequilla, dulces sencillos y agua suficiente para beber durante el día.

Para un niño mayor de 6 años, la dieta es básicamente la misma, pero la variedad puede ser mucho mayor y la cantidad debe ser aumentada, según lo requiera el crecimiento.

LECHE.— Debe dársele una taza sobre cada comida, y el resto del litro puede ser cocinado con los cereales, en la sopa o en el postre. A los niños mayores la cacao o el chocolate puede dárseles en leche.

VEGETALES.— Todos los días debe servirseles papa, de preferencia cocida con la cáscara, y los vegetales, uno de ellos verde como lechuga, repollo, zanahoria o apio.

FRUTAS.— Debe dársele dos o tres frutas diarias, entre ellas naranja (china) o tomate, o su jugo, y otra fruta fresca o cocida, como plátano o durazno.

CEREALES.— Debe dársele lo menos una vez al día. El arroz, los macarrones, los tallarines y una galleta o un pedazo de pan, pueden a veces substituir los otros cereales.

PAN.— Debe ser de la vispera, y dársele de preferencia la parte más tostada, o todo el pan tostado, para que el niño aprenda a masticar.

HUEVOS.— Una yema de huevo, o un huevo entero si es posible, pasado por agua y blando, o cocido en agua revuelto, o en una crema.

CARNES, AVES, PESCADO Y QUESO.— Puede dársele diáriamente, o varias veces en la semana, un pedazo de carne flaca de buey, hígado, pollo o tocino tostado. A veces la carne debe substituirse por pescado que no sea graso. Para niños mayores el queso o queso fresco proporciona la proteína que tanto necesitan. La mantequilla debe dárseles diariamente con pan, papas o las legumbres.

DULCES.— Deben ser muy sencillos. Budines, cremas, sorbetes y helados, gelatinas, bizcochos y confites sencillos. Pueden dárseles como postre.

A niños pequeños no se les debe dar nunca pan caliente, pastas, o postres muy ricos, ni tampoco alimentos fritos o muy condimentados, té, café ni chocolate espeso.

EL PLATO DE BUENA VISTA.— El plato del niño debe ser siempre muy atractivo. Se deben combinar el color, el gusto y la textura, en todo duro ni todo blando. Debe evitarse la monotonía y cambiarles el mismo alimento en diferentes formas. Es preferible servirles el p-co para que más bien el niño pida repetición, porque muchos problemas de alimentación resultan de forzar al niño a comer demasiado.

EL VIERNES LLEGA LINE ANDRÉS DEBUTA EL SÁBADO EN WALDORF

Procedente de Nueva York rascacielos han contado con el llegarán el viernes por vía aérea aplauso de la prensa.

Line Andrés debutará el próximo sábado en los espectáculos artísticos del Waldorf, integrados por Charles Wilson, Jorge Foster, Alberto Méndez, Perla Fox y otros capacitados elementos.

¡ALGARROBO!

LA MEJOR PLAYA DE CHILE
HOTEL DEL PACÍFICO

EL MEJOR HOTEL — ABIERTO TODO EL AÑO
Micros diariamente — Informes y reservas:
Unión Americana 176

FONO 83647 — Horas: 3 a 6 P. M.
En Algarrobo: FONO ALGARROBO N.º 1.



EL MOTIVO CAN-CAN.— Las hermosas faldas que llevaban las bailarinas del famoso baile en la sección Montmartre de París sirvieron para esta nueva moda de los vuelos que esperan se dejan ver por debajo de la falda. Estas son hechas de crinolina al ruedo, sobre la cual se colocan los volantitos, con gran encantador.

EL DYNEL FIBRA, SUCESORA DEL FAMOSO NYLON

El nylon que revolucionó a las mujeres de todo el mundo ha pasado a segundo término, con el descubrimiento de otro nuevo producto, más moderno, y que ofrece muchas ventajas.

EL DYNEL.— Este moderno producto de la corporación Unión Carbide and Carbon, proporciona telas livianas, pero, abrigadoras, no da moho, se seca rápidamente (igual que el nylon), resiste el efecto alcálico, es duradero y firme y no lo atacan las polillas.

UTILIDAD.— Al Dynel se le da innumerables usos: se confeccionan hermosos trajes de baños, jerseys, trajes elegantes y de mañana. Las frazadas ejecutadas en este material son livianas, fáciles de lavar, no engordan ni pierden sus colores. Los tejidos lavan y secan en unos pocos minutos quedando en perfectas condiciones.

PARA COCINAR LOS PESCADOS

Si se quiere aprovechar unos pescados de río o de arroyo, producto de una excursión campesina, frecuentes en estas épocas del año, hay que hacer algo más que lavarlos bien. Conviene frotarlos por dentro y por fuera con bastante y buen vinagre, a fin de que no les quede gusto a fango, característico en algunas especies.



En este traje se encuentran las más dísticas indicaciones de la moda en la presente año. El corte princesa viene a verse en los principales modelos de faldas kimono y escotes en punta, y la del suelo. Este modelo de revista "El" de realizar en 8 mit. 60, en telas de 8 m. ancho, y en 2 mit. 25 cms. en 100 de confección, se puede elegir en telas crepanas de un solo color.

Detalles de la moda 1952

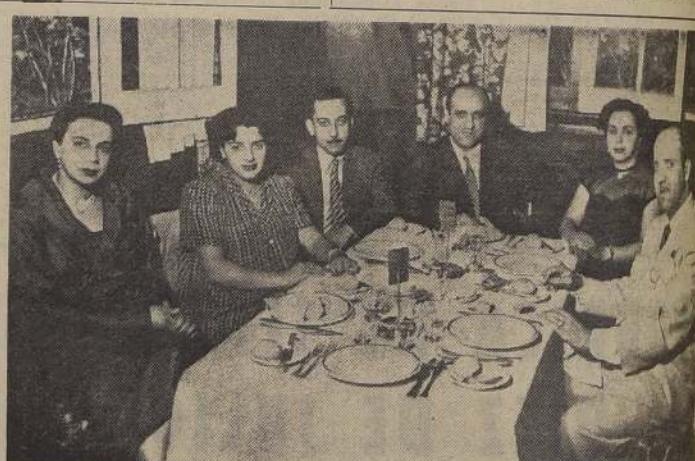


CARTERAS EN RAFFIA.— Dos carteras confeccionadas en la. Una de ellas, terminada con cuero color chocolate. Son bolsas especiales para el verano, y lucen maravillosamente en la

jas de la época.

ZAPATOS CON PERCALA.— Por primera vez en la

la moda los diseñadores franceses han utilizado la percalina para combinar zapatos, elegantes. El modelo de la izquierda es de charol negro, y el de la derecha con rueda



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la despedida ofrecida a la familia Nazar, con motivo de fijar su nueva residencia en Valparaíso.

ENFERMOS.— Restablecido se encuentra don Guillermo Villanueva, que fué sometido a una operación.

EN EUROPA.— Ha regresado a Europa el señor Salvador Paladino, quien vivió en Francia, Suiza y Inglaterra.

NACIMIENTO.— En la noche Santa María ha nacido el hijo del señor Guillermo Vial y la señora Lucy Ford de Stelmie.

NAVIDAD.— De Viña del Mar, don Hernán Calvo Hurtado, señora Marta Aguirre de Calvo y sus hijas Patricia y Luz Beatriz.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE.— Se cita a los socios del Sindicato Profesional de Empleados, para el jueves 10 del presente mes, a las 19 y 19.15 horas, en primera y segunda citación, para elección del nuevo Directorio, por el período 1952.

Local: Catedral 1111. 2.0 piso.

El Secretario

CASA VERINA CREDITOS

Modas y Sastrería para damas
Chaqueteros tres cuartos - Vestidos - Soleras - Trajes sastrería
Artículos para CABALLEROS
Trajes hechos - Veston Sport - Pantalones - Camisas,
Créditos con pie y sin pie,
a largo plazo.

MONJITAS 737 3^{er} Piso

Fuerza Aérea de los
EE. UU. preparada para
atacar al agresor

PREPARACION PARA ENFRENTAR A POSIBILIDADES DE "OTRA COREA"

PROTECCION A BARCOS CISTERNAS IRANIOS QUE LLEVEN PETROLEO



JAPON SE INCLINA CADA VEZ MAS A LA CHINA NACIONALISTA

TOKIO, 8 (UPI). — El Primer Ministro, Shigeru Yoshida, en el primer día que concurre a su despacho este año, apartó hoy a Japón de la neutralidad trórica de la China roja, acercándose a la China nacionalista.

Yoshida manifestó en una conferencia de prensa, que Japón no puede "asociarse" con la China comunista y posteriormente se reunió con uno de sus asesores favoritos a quien, según fuentes dignas de confianza, le pidió que fuera a Tainan este mes, como "enviado de buena voluntad" ante el General Kai Kai-shan.

Este hecho se ha producido significativamente mientras el Congreso norteamericano se dispone a ratificar el tratado de paz con el Japón en alguna fecha del presente mes. Los observadores han interpretado esta iniciativa como un gesto destinado a obtener una respuesta favorable de los legisladores norteamericanos.

PAN MUN JOM, miércoles 9 (UPI). — Las negociaciones sobre armisticio en Corea llegaron a lo que una esfera aliada calificó de "callejón sin salida".

El general de brigada William P. Nuckles, portavoz oficial de la delegación de las Naciones Unidas, dijo que la nueva propuesta, cuya extensión era casi tres veces mayor que la propuesta original, no cumplía con los principios básicos defendidos por los aliados, pero que eliminaba frases o palabras que aclaraban cuestiones que por su parecido pueden confundir a los delegados comunistas y les han dado motivo para demorar las negociaciones.

LA NUEVA PROPUESTA

1.o) Se aseguró a los comunistas que se repatriaría a todos sus soldados prisioneros de guerra que desean volver al territorio rojo, aun cuando los comunistas no tengan suficiente número de prisioneros y civiles internados para realizar el canje a base de "hombre por hombre".

En la nueva propuesta se eliminó la expresión de "uno por uno" contenida en la anterior.

2.o) Se eliminó la petición de que se clasifique como prisioneros de guerra a todos los surcoreanos que se encuentren en el

ejército rojo pero, sin embargo, se insistió en que a esas personas se les reconozca el "derecho" de regresar a sus hogares.

3.o) Se eliminó la palabra "conditional", refiriéndose a la libertad de ciertos prisioneros o civiles que parecía haber confundido a los comunistas.

De acuerdo con la nueva propuesta, el canje de 11 mil soldados de las NN. UU., prisioneros de los aliados por igual número de prisioneros comunistas en poder de los aliados, no obiliará el destino de esos hombres a abstenerse de combatir de nuevo en Corea. Pero todos los prisioneros o civiles en exceso de ese número que se pongan en libertad no podrán participar en la lucha.

La nueva propuesta explícita detalladamente que el propósito de las NN. UU. es canjear once mil de los 130.000 prisioneros chinos y norcoreanos que tiene en su poder por los once mil prisioneros aliados en manos de los comunistas.

Una vez realizado ese canje, las NN. UU. cambiarían prisioneros de guerra por los civiles surcoreanos internados o que se encuentren en territorio rojo hasta que los aliados llegaran a la conclusión de que todos los ciudadanos surcoreanos que dese-

Churchill y Truman se enfrentan ante dilema de relaciones con China Roja

WASHINGTON, 8. (UPI). — (Por R. S. Shackford). — El Presidente Truman y el Primer Ministro británico, Winston Churchill, ordenaron a sus Ministros de Relaciones Exteriores que empiecen a trabajar inmediatamente en los planes para armonizar las normas norteamericana y británica en el Medio Oriente, Asia Sudoriental y Extremo Oriente.

Esta armonización tiene por objeto preparar a las naciones para hacer frente a las posibilidades de "otra Corea".

La totalidad de las naciones norteamericanas son mayores, no habrá inmediatamente una variación fundamental de las normas. El Presidente norteamericano aclaró perfectamente que Estados Unidos no puede tomar ninguna medida sin consideración, idea alguna, de reconocer a la China comunista. El Primer Ministro británico, por su parte, hizo ver con igual claridad que Gran Bretaña no puede pensar en retirar el reconocimiento de China roja.

Pero en el Extremo Oriente, donde las divergencias anglo-

ban ser reparados se encontraba la vuelta en sus hogares.

Una vez que todos esos civiles surcoreanos hubieran sido repatriados, las NN. UU. pondrían en libertad al resto de los prisioneros rojos que quedaran en su poder.

Los comunistas no se mostraron satisfechos con la nueva propuesta y el mayor general Le Sang Cho, dijo que era "inaceptable" porque no difiere de la propuesta original.

LA NACION.—Miércoles 9 de enero de 1952—9

TRES AÑOS DE APOYO ECONOMICO PRESTARA EE. UU. A YUGOSLAVIA

BELGRADO, 8 (UPI). — Un buen acuerdo de ayuda económica por tres años fue firmado entre Estados Unidos y Yugoslavia.

El nuevo acuerdo regulará las condiciones bajo las cuales Estados Unidos dará a Yugoslavia recíproca ayuda económica. El pacto es casi idéntico a otros a largo plazo firmados por Estados Unidos con las naciones de Europa Occidental de acuerdo con la ley de Seguridad Mutual.

Los acuerdos en moneda yugoslava que se obtengan debido a la venta de la ayuda importada, serán utilizados en los proyectos aprobados por Estados Unidos, entre los que figurarán construcciones militares y producción de equipos, así como exploraciones para incrementar la producción de materias primas escasas y el programa general de desarrollo económico de Yugoslavia.

Se declaró loco el marido de Joan Bennett

HOLLYWOOD, 8. (UPI). — La junta de palquistas ha intervenido en el juicio Walter Wanger-Joan Bennett-Jessica Lange.

Las conferencias serán completamente a partir del viernes, con entrevistas militares tripartitas, con la inclusión de Francia en la cuestión de Indochina, donde se teme pudiera haber amenaza de otra Corea.

La reunión de esta tarde se ocupará de los problemas militares y diplomáticos en la zona europea, tales como el Ejército Europeo, el rearme alemán y quizás el posible efecto sobre éstos causado por la caída del Gobernador francés, ayer.

ARMISTICIO DE COREA

Truman y Churchill también

Algunas Ofertas de
la tradicional
LIQUIDACION
de Verano

dos Gobelinos

vendiendo artículos DE VERANO
fuertemente rebajados y cientos
de excelentes cosas prácticas
para la familia y el hogar,
útiles todo el año!

SASTRERIA y CONFECCION
(1er. piso)

Palm-Beach hecho en fibra tela tropical, variedad de tonos en gris, café, etc., correcto modelo derecho de dos botones \$ 3.490

Ambo de verano terminado en casimir de lana semipeinada suave y liviana. Modelo recto de impecable caída. Gran surtido en tallas grandes \$ 1.700

Vestones sport, hechos en finos tweeds modelo con carteras de parche, gran variedad de tonos unidos y fantasías \$ 1.425

Casaca sport, combinada en dos colores, modelo americano, muy indicada para playa y para el campo \$ 900

Pantalones para combinación sport con dos bolsillos atrás, terminados en una variada selección de Palm Beach en ocho colores diferentes \$ 1.080

Vea en las vitrinas de Los Gobelinos algo de lo mucho que hay para Ud. a buen precio!

Si es de
los Gobelinos
se distingue
Alumada esq. Compañía

Mátele con FLIT



Moscas de ocho días contaminan los alimentos.



LA MOSCA omenaza seriamente la salud de usted y los suyos.

iExterminelas con FLIT!

El DDT de FLIT mata por parálisis.

El PIRETRO mata por asfixia.

El LETANO y TIOCIANATOS

liquidan sus huevos y larvas.

i No lo deje indefenso!

ESSO

FLIT 4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO



Publicidad

Es critica la escasez de barcos para la Marina Mercante de Estados Unidos

WASHINGTON, 8 (UPI).—La Federación Nacional de la Marina Mercante Norteamericana dijo que la industria de los barcos en los Estados Unidos y las empresas de construcción de barcos en el resto del mundo compran de cara a la otra naciones portuarias, si se toma en cuenta que en estos momentos existe una mayor demanda de naves mercantes.

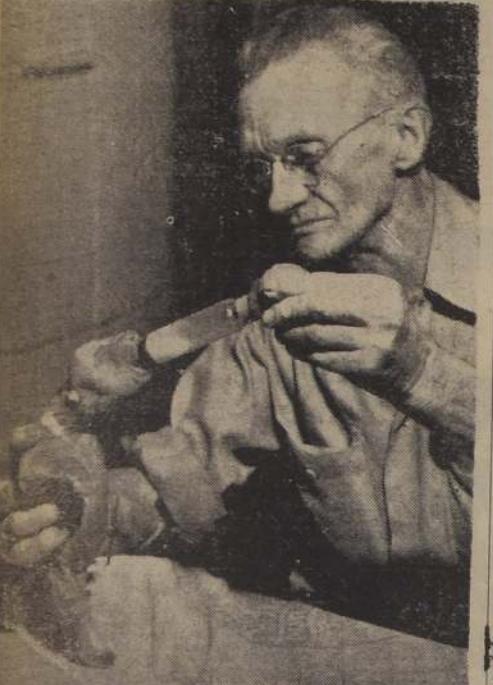
La Federación dijo que la industria cuenta con casi dos mil barcos, pero que la flota mundial, menor, ha logrado su objetivo de transportar por lo menos la mitad de la mercadería envuelta en el comercio exterior de los Estados Unidos.

Añadió que la construcción de barcos de pasajeros va más a la raza aún, pues sólo se está construyendo un barco de pasajeros por cada tres de carga en Estados Unidos. Añadió que la flota de naves de pasajeros es de sólo 304 por ciento de la marina de esta clase que poseen Estados Unidos al comienzo de la segunda guerra mundial.

ESCAZES DE BARCOS

La Federación afirma que existe una "verdadera escasez" de barcos que quedan convertirse en transporte de tropas rápidamente en un caso de emergencia.

MESTRO DEBER ES LA DEFENSA CONTINENTAL, Y LUEGO COOPERAR A LA SEGURIDAD MUNDIAL



Expresó el delegado
Manuel Trucco en la
Asamblea de la "NU"

PARÍS, 8. (UPI).—(Por Richard Witskin).—Las naciones latinoamericanas instan a vigorosamente en que las Naciones Unidas deben respetar los acuerdos defensivos regionales, tales como los firmados entre los Estados Americanos, en cualquier sistema de autoridad colectiva que apruebe la organización internacional.

En la reunión celebrada hoy por la Comisión Política de la Asamblea General se notó, además, una diferencia de opinión entre los Estados latinoamericanos, como Argentina y Venezuela, por una parte, y Perú, por otra, sobre la obligación de los miembros de las Naciones Unidas de participar en medidas colectivas contra la agresión.

Mientras que Argentina y Venezuela insistían en que cada país debe decidir por sí mismo, independientemente de la recomendación de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad, sobre su actuación en aquellos casos, el Perú dijo que, a su juicio, todos los miembros de las Naciones Unidas están obligados o participar en esas medidas colectivas contra la agresión, cuando, por ejemplo, el Consejo de Seguridad así lo disponga.

A continuación el delegado del Perú, Victor Andrés Belaunde, insistió en la importancia de las organizaciones regionales respecto a las medidas colectivas contra la agresión, pero negó que los miembros de las Naciones Unidas tuvieran derecho a decidir por sí mismos si apoyan o no las acciones o el uso de fuerzas armadas contra una agresión cuando se deriva la satisfacción de que Eisenhower pudiera ser el próximo Presidente de los Estados Unidos.

Un despacho de Washington al periódico liberal "Manchester Standard" dice que este fuerte y pequeño ser vivirá. (Foto United Press-Acmé)

OSOS "HIBRIDOS" EXPERIMENTO EN UN ZOOLOGICO

WASHINGTON.—Esto es todo lo que queda de tres "imposibles" nacidos recientemente en el Zoológico de Washington, D. C. El cuidador E. A. Henry aliente al único hijo sobreviviente de tres, uno de los cuales, o tal vez los dos, fueron hibridos.

Según la genética, dice que esto no debería ser así; pero osos que habitaron este zoológico hace 20 años, ignorando estas reglas, iniciaron la línea de esta mezcla de osos, que podrían ser y no ser. Los funcionarios del Zoológico creen que este fuerte

y pequeño ser vivirá. (Foto United Press-Acmé)

farmacéutico peruano
hizo descubrir
droga contra la TBC.

LIMA, 8. (UPI).—Un farmacéutico peruano habría descubierto una maravillosa droga para el tratamiento de la tuberculosis, a la que se la llamará "perućina", en homenaje al Perú.

Del descubrimiento de la droga da cuenta la edición de la tarde de "La Crónica" en su primera plana, bajo un gran titular, y dice que el farmacéutico peruano N. Gómez, reclamado en la Universidad de San Marcos, ha descubierto la droga, la cual se ha tratado con éxito en los casos de tuberculosis fibrocasosa, y aún, tuberculosis cancerosa.

Según "La Crónica", Gómez tiene una documentación abundante de las curaciones efectuadas por su droga, con certificados de varios médicos que han visto los casos tratados por Gómez, con radiografías tomadas de enfermos, antes y después de la curación.

Gómez espera hacer una comprobación de su droga en los medios científicos oficiales, para darla a conocer públicamente.

INVENTO PARA DESCUBRIR LA TROMBOSIS CORONARIA

FILADELFIA, 8. (UPI).—El doctor Isaac Starr, de la Universidad de Pensilvania, ha inventado un aparato que, al parecer, permite descubrir la trombosis coronaria.

El aparato permite obtener lo que se llama un balistocardiograma, que hace ver al médico el carácter y la fuerza de los latidos del corazón.

En pruebas con 274 enfermos de angina o trombosis coronaria, el aparato dió un registro normal en el 76,8 por ciento de los pacientes mientras que los electrocardiogramas, como lo indicó mostraron anormalidades en el 40,8 por ciento.

Para comprobar se hicieron pruebas con 300 personas de edad similar a los citados pacientes, pe-

LA CRISIS POLITICA FRANCESA SERA MUY DIFICIL DE RESOLVER

PARÍS, 8. (UPI).—(Por Edward Korry).—Las dos Cámaras del Parlamento francés reelegirán a sus presidentes, mientras el Presidente Auriol continúa entrevistándose con los dirigentes de los partidos políticos para tratar de resolver la crisis planteada por la caída del Gobierno del Primer Ministro René Pleven.

El Gobierno de Pleven cayó ayer, al negarse la Asamblea nacional un voto de confianza para aprobar sus planes para equilibrar el presupuesto.

Edouard Herriot, dirigente radical socialista, de 80 años de edad, fue reelegido presidente de la Asamblea Nacional por 298 votos.

El diputado comunista Maurice Cachin recibió 88 votos y los otros candidatos obtuvieron 17 en contra y 19 abstenciones.

En la sesión vespertina el delegado de Argentina, Rodolfo Muñoz, insistió en que las Naciones Unidas deben respetar los acuerdos defensivos regionales.

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El artículo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones británicas con Rusia, como un apéndice del poder soviético. "De esta forma—señala esa publicación—y con esta actitud mental, la administración carga a la espalda Chiang Kai-Shek".

El articulo prosigue diciendo que, ahora que Winston Churchill se halla en Washington, sería muy fácil hacerle ver que hay cierta inconsistencia en que Gran Bretaña sigue reconociendo al gobierno de Pekín; agregó, sin embargo, a inmediata continuación: "pero no venimos en que forma se contribuirá a servir la causa común por el hecho de que Gran Bretaña retirara su reconocimiento al gobierno de Pekín".

Expone en seguida los argumentos en favor de esta consideración y estima que, por el contrario, el mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y China, será valioso cuando se produzca el armisticio en Corea, y se tendrá, merced a estas relaciones, una nueva oportunidad para entenderse con China. De igual modo, el delegado norteamericano sostiene que las relaciones britán

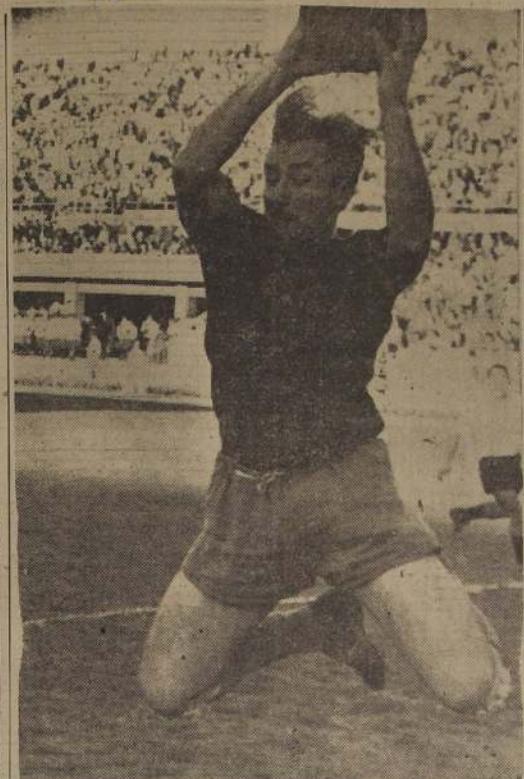
LA NACION

MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Satisfizo práctica de los cracks del fútbol

SEGUNDA SECCION
AUDICION ESPECIAL
DE DEPORTE AL DIA

Una audición extraordinaria tendrá esta noche a las 21 horas el programa radial "Deportes al Día" que se transmite por Radio Sociedad Nacional de Agricultura. En esta ocasión se hará el sorteo de la copa donada por don Isaac Guedelman, entre los auditores que participaron en un concurso.



EL UNICO ARQUERO.— Sergio Livingstone, el popular "Sapo" fue el único arquero de los llamados a la preselección que concurre a la práctica de ayer. Y se vió bastante bien.

UN COCTEL OFRECERA HOY EL CLUB MEXICO

Socios del México Boxing Club ofrecerán un coctel esta tarde al Directorio que preside don Luis Caro Ramírez, fundador de la institución. La Comisión organizadora invita especialmente a los miembros honorarios y socios cooperadores.

SHEAFFER'S

Presenta con orgullo su nuevo TM*

Acaban de llegar los nuevos modelos de lapiceros Sheaffer's TM - más delgados, más modernos y especialmente diseñadas para dar un máximo de comodidad y facilidad al escribir.

Sovereign TM
Valiant TM
Sentinel TM
Thin Model (Modelo Delgado)

USE HOT MEDIUM CREMA DENTIFRICA COLGATE

CREMA DENTIFRICA COLGATE

LA PELUCA SE DERRITE DESPUES DE UN MES DE USO. SE DERRITE DESPUES DE UN MES DE USO.

AHORA EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

Distribuidores HARDY & CIA. LTDA. Valparaíso - Santiago

Única Oportunidad
ULTIMOS 15 SITIOS

Totalmente Urbanizados
EN PLENA CALLE CARMEN

ASEGURE SU SITIO. QUEDAN POCOS



OFERTA
SOLO POR
ESTA
SEMANA

Sin Comisión

Porque venden directamente sus
PROPIETARIOS

Atención permanente en el
terreno: CARMEN 2600

Tratar: AHUMADA 312 OF. 526 5 PISO

Que se realizó ayer

26 de los 44 jugadores llamados a preselección, para el Campeonato Panamericano de Fútbol, concursaron ayer a la práctica que se realizó en el Estadio Nacional, bajo el control de Luis Tirado, entrenador oficial de la División de Honor.

Primeramente y ocupando la cancha central del Estadio, se hizo gimnasia, desplazamiento con la pelota, golpe de cabeza y piques suaves. En estos trabajos intervieron Sáez y Herrera, quienes no estuvieron después en los equipos "blanco" y "rojo", por hallarse lesionados.

En seguida, y teniendo como rival a Walter Müller, se formó un equipo a base de jugadores de Unión Española. Alineó así: Livingstone; Farías y Negri; Ibáñez, Rojas y Beperet; De Luca, Cremaschi, Lorce, M. Muñoz y López. Se jugaron 45 minutos, pero sólo en forma relativa, ya que cada vez que la jugada no se encuadraba con lo preconcebido en los vestuarios. Tirado hacia detener las acciones. Al término del período, el score registró 2 goles para el Walter Müller y 1 para los "rojos". Luego ingresó a la cancha el equipo de los "blancos", compuesto de la siguiente manera: Livingstone; Walsh (Zamorano) y Campos (Oliver); Yori, J. López y Cortés. Ramírez, Valenzuela (Cárdenas), Espinoza, Tello y Díaz del Sto. Morning. Este cuadro actuó de preferencia con pases cortos y rápidos, a ras del césped, y cuando la pelota le controlaba un forward estaba obligado a pasársela en profundidad a uno de sus compañeros. El dominio de los "blancos" se hizo evidente en los 45 minutos, y ahora el Walter Müller fué vencido por 5 a 1.

"No obstante que los muchachos vienen regresando de vacaciones, después del intenso torneo de 1951, estoy plenamente satisfecho del entrenamiento de esta tarde. Poco a poco se irán familiarizando entre ellos, y pronto habrá más entendimiento. Han cumplido bien las instrucciones de juego, todos parecen tener los mismos que llevó la práctica. La indicación que llevé es de profundizar los ataques. Ustedes han visto lo bien que respondieron frente a un equipo, cuyos integrantes vienen actuando juntos todo una temporada y que saben marcar. En fin, creo que se me hará difícil después del trabajo de preparación, saber a quién dejar para titulares y suplentes. Todos tienen condiciones," nos declaró Luis Tirado, al término del entrenamiento.

La próxima práctica se hará el viernes, a las 17.30 horas.

CITACIONES

ATLETICO ROYAL.— A Junta general para hoy a las 20.30 horas y a 20.30 horas en segunda citaciones, en su local de Andes 393, a fin de elegir el nuevo Directorio.

UNION JUNIORS.— A sesión general para mañana a las 21 horas, en el local de costumbre.

LOS ARBITROS CADETES SE REUNEN ESTA NOCHE

El sábado a las 21.30 horas, en el local de calle San Diego No. 1170, se efectuará la asamblea general del Club Comercio Atlético, acto en el cual se designarán los miembros del directorio de la institución. La convocatoria ha sido cumplida por orden del presidente honorario, por renuncia reciente de las autoridades efectivas.

RENDIDOR.— Ramiro Cortés,

el eficiente mediosaguero volante del Audax, cumplió a satisfacción en la práctica de ayer

de los preseleccionados.

Importante reunión del Comercio Atlético

El sábado a las 21.30 horas, en

el local de calle San Diego No.

1170, se efectuará la asamblea general del Club Comercio Atlético,

acto en el cual se designarán los

miembros del directorio de la ins-

titución. La convocatoria ha sido

cumplida por orden del presidente

honorario, por renuncia reciente

de las autoridades efectivas.

MATRICULA ABIERTA TECNICOS LABORANTES

REQUISITOS:

6.º Año de Humanidades, rendido.

Edad: Menor de 25 años.

Sexo: Femenino.

MATRICULA E INFORMACIONES:

ESCUELA DE TECNICA Y ADMINISTRACION

HOSPITALARIA

M A C I V E R N o 5 4 1 — QUINTO PISO

10 a 12 horas

Miércoles 9 a miércoles 16 de enero

El sábado a las 20.30 horas se reúnen los comités de la Cuerpo de Arbitros Cadetes de la División de Honor Profesional. En esta sesión se tratará entre otros asuntos, lo relacionado con la estructuración de la entidad, a fin de crear el Cuerpo de Arbitros Profesionales; sobre la celebración del 125 aniversario, la designación de comisiones, modificación del Estatuto y Reglamento y elección del comité de receso.

Los arbitros cadetes de la División de Honor Profesional.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

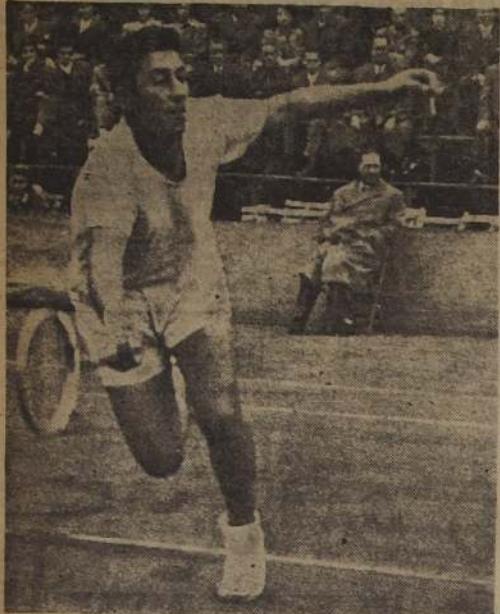
En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.

En la rueda de prensa de ayer, el presidente honorario, Ramiro Cortés, informó que el próximo año se creará el Cuerpo de Arbitros Profesionales.



EL BOX DE SANTIAGO FESTEJO A CAMPEONES

En el Restaurant de Avenida Manuel Montt 173 se llevó a efecto, ayer noche, la manifestación que ofreció la Asociación de Box de Santiago en honor de sus pugilistas que se clasificaron campeones nacionales en el último torneo organizado por la Federación. Asistieron, especialmente invitados, el general don Osvaldo Puccio, secretario del Comité Olímpico; el general don Guillermo Orchard y el señor Vicente Ferreiro, representante de la Federación de Box. El presidente de la Asociación Santiago, señor Alberto Sánchez, ofreció la manifestación felicitando a los campeones clasificados recientemente en el certamen nacional. Luego agradeció la asistencia del general Puccio, diciendo que su Asociación se hallaba reconocida por la cooperación prestada por el Estado en el deporte del box. A continuación dio la palabra al general Puccio, los señores Ferreiro, Mario Alumada, a nombre de los campeones; el señor Francisco Morales, tesorero de la Asociación y fundador del Club Corcón, al que pertenecen varios campeones. Por último, habló el señor José Sepúlveda, secretario del Departamento de Deportes para agradecer la amistad con que le otorgó el box metropolitano en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Asociación. Finalizó la comida con la entrega de banderines a los campeones y entrenadores de Santiago.

RESPONSABILIDAD.— Es la que tendrá Luis Ayala, como defensor de los colores del tenis nacional, en la disputa de la Copa Davis. Está ya en plena preparación, junto con Carlos Sanhueza, bajo el control del experimentado Marcelo Taverne, que será el director del equipo.

ITALIA
m/n. "MARCO POLO"
16 de enero
SALIDA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escala en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Panamá), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Barcelona y Génova.
VALPARAISO: Italmar SANTIAGO:
Av. Errázuriz 401 Huérfanos 1247

FIT
4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

Estado de situación al 31 de Diciembre 1951

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES			\$ 9.491.893.33
1.—Caja			188.417.35
2.—Depósitos en Banco Central de Chile			2.287.31
3.—Documentos a cargo Empresas Bancarias			78.722.20
4.—Depósitos en Empresas Bancarias			9.231.466.47
B.—COLOCACIONES			\$ 304.713.328.15
5.—Préstamos con Garantía Hipotecaria			152.991.240.35
6.—Préstamos individuales de Asistencia			34.402.368.13
7.—Dividendos por Cobrar			12.875.935.40
a) Del Año			\$ 5.900.192.86
b) Atrasados			6.975.742.54
8.—Documentos en Cobro Judicial			54.175.027.17
a) Préstamos Hipotecarios \$ 44.200.095.73			
b) Préstamos Individuales			
c) Asistencia			8.974.931.44
9.—Documentos en Mora			239.143.80
10.—Documentos por Cobrar			13.276.484.79
11.—Deudores en Cuentas Corrientes			13.378.50
12.—Varios Deudores			36.739.755.01
C.—INVERSIONES			\$ 94.402.358.49
13.—Bienes Raíces			\$ 58.919.951.77
a) Colonias en Formación, Reserva, Terrenos Fijos, Parcelación, y Parcelas de Administración			
b) Parcelas Pendientes de Asignación			\$ 33.139.035.44
c) Para sus Oficinas			16.385.734—
d) Para sus Oficinas			9.395.182.33
14.—Valores Mobiliarios			13.490.000—
15.—Ganado			3.637.563.88
16.—Maquinarias e Instalaciones Industriales			2.078.886.65
17.—Herramientas, Enseres y Utiles de Exploración			
18.—Mercaderías y Cosechas en Bodegas			187.961.11
19.—Otras Especies			3.616.326.60
20.—Cultivos, Siembras y otras Explotaciones			9.800—
21.—Elementos de Transporte			6.587.030.21
22.—Muebles, Instalaciones y Utiles de Escritorio			3.729.200.99
			2.148.557.38
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			60.684.261.48
23.—Adjudicado por el Fisco por Construcción Escuelas, Artículo 2.º Transitorio, Ley 5.604			
24.—Cuentas Corrientes con Agencias, Colonias e Inspectorias			8.590.010.81
25.—Operaciones Pendientes			415.327.26
26.—Inversiones en Parcelación Vegas de La Serena			1.141.938.97
27.—Cuentas Diversas			40.691.057.09
28.—Intereses por Vencer, Consolidación Caja EE. PP. y FP.			2.450.95
29.—Depósitos en Garantía			3.980.205.34
30.—Aporte Social por Enterar			263.271.06
			5.600.000—
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			190.484.435.86
31.—Servicio del Empréstito			\$ 95.405.701.23
32.—Intereses y Descuentos			1.321.440.13
33.—Sustos, Leyes Sociales, Desdudos, etc.			
34.—Honorarios Consejeros			21.475.985.59
35.—Impuestos y Contribuciones			120.000—
36.—Salarios y Jornales, Ley 4.054			271.477.89
37.—Otros Gastos de Administración			644.144.79
38.—Entradas y Salidas			3.211.441.56
			27.044.489.98
			67.034.244.67
			\$ 659.778.277.31

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1951.

ALBERTO DIAZ MERY,
CONTADOR GENERAL,
Registro 5365.

El 31 se conocerá al rival de Chile en "Copa Davis"

El 31 de este mes se conocerá el primer rival, que tendrá el equipo chileno de tenis, en las eliminatorias europeas de la Copa "Davis".

En efecto, por noticias recibidas en la Federación, se sabe que Australia procederá a realizar el sorteo correspondiente entre los países en cuyas inscripciones ya fueron ratificadas.

Las figuras de la Chile, que se hará representar por Ricardo Balbiers, Luis Ayala y Carlos Davis, en 1949. Hizo equipo con Ricardo Balbiers, Sanhueza, siendo director del equipo Marcelo Taverne.

DELEGADO DE WANDERERS HARA PROPOSICIONES A ROBLEDO

En comunicación reciente enviada al Wanderers, el señor Scipión Cortés, vicepresidente de la entidad que se encuentra de paso en Londres, hace saber que en la próxima semana se entrevistará con los hermanos Jorge y Eduardo Robledo. En esta ocasión —agrega— le haré la proposición concreta que me encargaron para que sea posible el viaje de los cracks a Chile. Pueda ser que tanto el Newcastle como los hermanos Robledo, se pongan en un terreno que haga viable la contratación".

MAGALLANES PARTIRA EL VIERNES EN JIRA AL SUR

El cumplimiento a lo resuelto por la Comisión de Jiras a Provincias, de la Federación de Fútbol de Chile, el conjunto profesional del Magallanes irá el viernes a Temuco desde donde se trasladará a Punta Arenas, para actuar en esa ciudad, en Puerto Natales, Puerto Montt, Puerto Varas, Ancud, Castro, Osorno y Temuco. Es posible que se presente en San Carlos

Un concurso hípico habrá en Quillota

En la Escuela de Caballería San Isidro, de Quillota, se dará comienzo mañana al concurso hípico que ha organizado esta institución, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Escuela. La competencia finalizará el domingo con revista final y un dínamo danzante en honor de los invitados, cosa en que despedirá a los oficiales que han terminado sus cursos. Habrá movilización especial de trenes.

El Club de Paperchase San Isidro tendrá un servicio permanente de restaurante. Desde sus tribunas podrá apreciarse el Grand National Steeplechase de San Isidro, sobre un parque que recorrerá al de Liverpool. Los obstáculos para las competencias clásicas de concursos han sido copiados fielmente de los empleados en la primavera última de Europa.

Habrá campeón mundial de natación estilo libre, hecho de la Universidad de Tokio. El japonés Hironoshin Furus-



INSISTEN EN TRAERLO.— Ahora es el Wanderers el que propone a Jorge Robledo, el crack chileno que actuó en Newcastle United. El vicepresidente del club "convertará" el semana venidera.

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO PROPUESTAS PRIVADAS

Llámanse a propuestas privadas que se abren en la Fábrica, Santo Domingo 3317, el día sábado 12 de enero hasta las 12 horas, por lo siguiente:

150 docenas de pañuelos blancos.

2.000 camisas sin mangas de lana o algodón.

Los interesados deberán presentar muestras convenientes en 2 pañuelos y 2 camisetas de cada clase.

EL CORONEL DIRECTOR

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para proveer a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile de los formularios que necesita para sus Oficinas en el presente año. Bases y antecedentes en la Gerencia Administrativa, calle 21 de Mayo N.º 592, Depto. 304, tercer piso.

VICEPRESIDENTE

CASA Clary CALZADO CREDITOS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SAN DIEGO 1889

Solo a un radio de 30 cuadras. Presentando este aviso se le dará un lindo calendario

1. EXIGIBLE A LA VISTA

2. EXIGIBLE A PLAZO

3. OBLIGACIONES CON BANCOS

4. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

5. RECURSOS

6. CAPITAL

7. PROPIEDADES

8. SERVICIOS

9. VEHICULOS

10. INSTRUMENTOS

11. DOCUMENTOS

12. BOLSOS

13. ESTUCHE

14. ESTUCHE

15. ESTUCHE

16. ESTUCHE

17. ESTUCHE

18. ESTUCHE

19. ESTUCHE

20. ESTUCHE

21. ESTUCHE

22. ESTUCHE

23. ESTUCHE

24. ESTUCHE

25. ESTUCHE

26. ESTUCHE

27. ESTUCHE

28. ESTUCHE

29. ESTUCHE

30. ESTUCHE

31. ESTUCHE

32. ESTUCHE

33. ESTUCHE

34. ESTUCHE

35. ESTUCHE

36. ESTUCHE

37. ESTUCHE

38. ESTUCHE

39. ESTUCHE

40. ESTUCHE

41. ESTUCHE

42. ESTUCHE

43. ESTUCHE

44. ESTUCHE

45. ESTUCHE

46. ESTUCHE

47. ESTUCHE

48. ESTUCHE

49. ESTUCHE

50. ESTUCHE

51. ESTUCHE

52. ESTUCHE

FESTEJARAN AL SR. ROBINSON ALVAREZ

Un grupo numeroso de socios de Colo Colo y amigos personales, ofrecerán un agasajo a don Robinson Alvarez Marin, el sábado 19 con ocasión de su viaje a Europa.

La organización de este festejo, que se hará en el Restaurant de la Quinta Normal, estará a cargo de los señores Rafael Silva Lastra, Luis Contreras, Néstor R. Rojas, Eduardo Diaz, Oscar Sánchez, Federico Araya, Raúl Escalante, Rigoberto Seray, Jorge San Miguel, Jorge Arenas, Albino Hidalgo, Miguel Valdés, Jorge Pacheco, Restituto Zamalloa, Dionisio Arcos, Juan Pacheco, Bernardo Lizama, Guillermo Núñez, Waldo Sanchez, Guillermo Garcés, Julio Córdoval, Julio Burgos, Luis Vicuña, Eugenio Encina, Guillermo Subiabre, Sergio Torriera, Eduardo Muriel, Erazmo Martínez, Pedro Portella, Humberto Saez, Eleazar Martínez, Carlos Carbonell, Juan Bahamondes, Luis Reyes, Francisco Lorca, Alberto Bravo, Reinaldo Liewling, Luis Escrivete, Alejandro Cerda, Ideal Pérez, Enrique Sorrel, Alberto Méndez, Gustavo González, Eleodoro Vergara, Víctor Ahumada, Mario Romero, Luis Schmelzler, Enrique Guendelman, Héctor Rojas, Pedro Espinoza, Alberto Frauenberg, Alfonso Domínguez, Guillermo Fuenzalida, Oscar Medina, Armando Stavelot, Luis Contreras, Jorge Cañas, Edgardo Andrade, Arturo Marmentini, María Fries, Lucila de Aránguiz, Amela Reyes, Camilo Aranguiz, Roberto Torres, Manuel Fernández, Francisco Ciriano, Emilio Ulloa, Francisco Quintanilla, Humberto Farías, Carlos Silva, Joel Espinoza, Aurelio Fernández, Eduardo Gaete, Guillermo Saavedra, Juan Rojas, Armando Aravena, Humberto Arcos, Rafael Fernández, J. Solís de Ovaldo, Fernando Rivera, Francisco Barros, Mario Aliaga, Sergio Alcayaga, Mario Fernández, Hernán Granier, Carlos Haupt, Juan Salcedo, Antonio Dueville, Abraham Gómez, José L. Vergara, Walter Kain, Luis Madrid, Carlos Silva, Braulio Aja, Orlando Cerda y J. Santa María.

Los campeones nacionales de fútbol amateur han sido desde 1912 hasta la fecha, los siguientes:

- 1912.—Antofagasta.
- 1913.—Antofagasta y Liga Santiago.
- 1914.—Liga Santiago.
- 1915.—Talcahuano y Asociación Santiago.
- 1916.—Talcahuano y Valparaíso.
- 1917.—Asociación Santiago y Liga Concepción.
- 1920.—Zona Sur.
- 1924.—Zona Sur y Zona Central.
- 1926.—Zona Norte.
- 1927.—Valparaíso.
- 1928.—Talca.
- 1929.—Iquique y Concepción.
- 1931.—Santiago.
- 1933.—Lota.
- 1935.—Club San Enrique, de Iquique.
- 1937.—Iquique.
- 1938.—Valparaíso.
- 1939.—Pedro de Valdivia.
- 1941.—Pedro de Valdivia.
- 1943.—Iquique.
- 1945.—Concepción.
- 1947.—Iquique.
- 1949.—La Serena.
- 1951.—La Serena.

Los miembros de la comisión organizadora se reunirán el jueves a las 19.30 horas en el comedor reservado de La Bahía.

HECHURAS
\$ 1.000
con forros de seda.
Sastrería Welldress.
INDEPENDENCIA 353

RECIENTE SALIDO
SERVICIO MILITAR
SE OFRECE
ESTUDIANTE

para principiantes oficina, con conocimientos de oficina. Para cualquier punto del país. Sin pretensiones. Escribir:
AGUSTINAS 673
S. L. R. — DEPTO. B.

EL PISO Ideal
PAVIMENTO de GOMA

Bata

ES EL PREFERIDO POR QUE ES
• Silencioso
• Decorativo
• Hidráulico
• De fácil conservación
• Proporciona todo el confort moderno

PARA PASILLO DE:

- Hospitales
- Clínicas
- Cines
- Locales comerciales
- Edificios de departamentos
- Oficinas Públicas

El pavimento de goma BATA puede colocarse rápidamente sobre cualquier piso que usted tenga actualmente, ya sea madera, baldosa o concreto y en el color que usted desee.

Solicite presupuesto, sin compromiso, a su distribuidor exclusivo.
Atendemos órdenes para cualquier lugar del país.

AMUNATEGUI 73 - OFICINA 12 - FONO 63994



1.000 PARTICIPANTES.— Tuvo la "corrida" de San Silvestre de São Paulo, entre estos 26 extranjeros. La foto corresponde a la largada, de la cual desertaron muchos, por la lluvia intensa que cayó en los momentos que se desarrolló la competencia. — (SCP).

LOS CORREDORES DE FONDO DE EUROPA NO SON MUY SUPERIORES A LOS SUDAMERICANOS

Es lo que se desprende de la prueba "San Silvestre"

El Juan Ramsay tendrá "Casa del Deportista"

SAO PAULO (SCP).— La tradicional "Corrida de San Silvestre" que por vigésimo quinto vez realizó el prestigioso diario "A Gente" en la noche del año, tuvo este año una importancia extraordinaria, por la intervención de 26 atletas sudamericanos y más de 900 locales, representantes de todos los Estados del país. La intensa lluvia caída durante el día y en parte en momentos de la disputa de la prueba, si bien provocó la deserción de numerosos corredores — se había registrado la inscripción de 1.600 — no impidió que se mantuviera en esa situación, pues fué alcanzado por el belga Nevens, a quien hostigaba el yugoslavo Mihalic, con quien por momentos se alternó el poco tiempo de maniobra. Se desprendieron de éste el alemán Kruszyk, el chileno Cornejo, el portugués Luiz, el brasileño Gonzaga y el español Coll, que lograron puestos en los puestos. Lo consiguieron al finalizar la carrera, cuando en viernes riuó el corredor alemán dejó atrás a los corredores belga y yugoslavo, que lo precedían, en tanto avanzaban resueltamente el brasileño Gonzaga y el chileno Radu Inostroza. En los tramos finales de la prueba, los otros atletas concurrentes, Toques de sirena, bombas de estruendo, cohetes luminosos, reflectores y millares de multicolores serpentinas ofrecían un espectáculo extraordinario. La orden de largada fué dada por el presidente de la Federación Atlética Argentina, doctor Eduardo Alba, invitado especialmente para ello por el director del diario organizador, señor Carlos José Nelli, que es, a la vez, miembro del Comité Olímpico Brasileño.

ASES MUNDIALES.— Junto mente con la extraordinaria cantidad de atletas locales, se allanaron los siguientes atletas extranjeros: Pentti Salonen de Finlandia; Eric Kruszyk de Alemania; Kenji Ishi y Susumu Takashiki de Japón; José Coll de España; Felipe Luiz de Portugal; Zdravko Cerai y Milivoj Pranjo de Yugoslavia; Juan J. Schleifer, de Francia; Curtis Stone, William Ashenfelter, de Estados Unidos; Franz Herman y León Nevena de Bélgica; José Carlos González, Juan Miranda, Rodolfo Perce y Manuel Rivera, de Argentina.

Importantes materiales trató el Circulo de Antiguos Deportistas de Chile en la primera sesión del presente año que fué presidida por el titular señor Ramón Palma. Este informó sobre una entrevista con el Director de Deportes, general Osvaldo Puccio, quien se mostró interesado en conseguir la Casa del Deportista para el Circulo.

En esta primera Junta general, el nuevo presidente, señor Palma, formó un amplio organismo de dirección, esperando para esto la decisiva cooperación de todos los asociados para así llevar a la institución al sitio que le corresponde.

En esta oportunidad se nombraron las siguientes comisiones, las cuales quedaron integradas de la siguiente manera:

COMISIONES QUE ASESORAN AL DIRECTORIO

De Asuntos (Sector norte), Arturo Gómez y Guillermo Robles (Sector sur), Manuel Tobar y Manuel Vásquez (Sector Oriente), José Concepcion y Luis Apoloza (Sector Poniente); Abelardo Rojas y René Ahumada; Oscar Molina Quintana Normal. Estas comisiones se ampliarán en el transcurso del año.

De admisión de socios: Por derecho: Los tres secretarios y los consejos señores Oscar Molina, Luis Apoloza y Saturnino Medina.

Comisión de Reglamentos: señores Leopoldo Palma, Alberto Valdés y Guillermo Escobar.

Rama deportiva: (Comisión asesora, que la reglamentará): don De-

siderio Pineda, para presidente; don Domingo Chávez y don Alberto Vidal.

Comisión de maestros: don Luis Apoloza, don Carlos Márquez y don Alejandro Mardones.

Comisión de Fiestas: señores Hipólito Delgado, Carlos Márquez y René Ahumada.

Difusión, Cultura y Propaganda:

los tres secretarios y los señores Luis Lorca M., Desiderio Pineda y Ernesto Palacios, que dirigirá la Comisión de relaciones con los medios de comunicación social.

Comisión de Disciplina: Señores Vicente Doren A. secretario general, que la presidirá; Victor Pizarro, Pedro N. Vidal, Pablo Boita y Luis Quinteros.

Comisión de Contabilidad: Señores Luis Lorca M., Enrique Moreno e Hipólito Delgado.

Comisión de Hacienda: Señores Desiderio Pineda, Juan Ormasábal, Wenceslao Muñoz, Leopoldo Palma y Luis Apoloza.

Tribunal Supremo: Por derecho propio: el presidente, el vice y el secretario general; por la Junta general, señores Ignacio Sepúlveda, Oscar Anel, Desiderio Pineda y Domingo Chávez.

Comisión de Relaciones con la Federación Provincial Mutualista: Conseleros: señor Wenceslao Muñoz, delegados: señores Luis Apoloza y Saturnino Medina.

Comisión de Reglamentos: señores Leopoldo Palma, Alberto Valdés y Guillermo Escobar.

Rama deportiva: (Comisión asesora, que la reglamentará): don De-

LA NACION.—Miércoles 9 de enero de 1952—13

BREVES DEL DEPORTE

FESTIVAL DE FUTBOL.— El Unión Brasil organiza un festival de fútbol para el domingo 20 del presente, para lo cual convoca a los clubes interesados que pueden inscribirse con dos equipos adultos en Cueto 130. Esta misma institución desea arrendar una cancha para realizar este torneo.

AMISTOSOS.— El Luminor venció con su primer equipo a 0-1 al Juventud Quinta Normal; con el 2-0 y 3-0 empato a 0 y los segundos infantiles empataron en la misma forma. El cuadro de honor del Luminor formó así: Rojas; Plaza; Selaz; Neculir, Lavín y Castro; López, Jara, Arce, Lavín y Johnson. Gol de H. Arce.

Huracán goleó al San Carlos por 5-1 con el segundo equipo.

Talleres Ingleses ganó al Deportivo Odón por 4-1 y 4-2 con los dos equipos superiores. El ganador formó como sigue: Muñoz, Torres y Guzmán; Astudillo (cap.), Providel y Miranda; Vergara, Nericel, Valenzuela, Ramírez y Gajardo. Los goles fueron señalados por: Nericel, Gajardo, Ramírez y Vergara.

— Tricolor Nacional venció al Campos de Batalla de Maipú con el equipo de división especial por 2-1; los juveniles por 2-0 empatando con el cuadro infantil, a 0. La división especial del ganador formó: Poblete; Clavijo y Gallardo; Sierra, Hurtubise y Arellano; Leiva, Pérez, González, Galaz y Guajardo. Goles de Leiva y González.

JUGARA EN ISLA DE MAIPU.— El Bandera Atlético se trasladará el domingo a Isla de Maipú donde enfrentará con sus tres equipos a Las Mercedes. La delegación saldrá a las 13 horas desde 8 de Abril 3465, en microbús.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Nacional para jugar amistosos dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Gorbea 2050, teléfono 62125 señor Héctor Vilches.

— Deportes Recoleta, para jugar los domingos por la mañana con instituciones que poseen tres cuadros. Contestar a Carmen 1185. Tiene cancha.



EN EL PEDESTAL OLIMPICO.— Aparece en lo alto, el corredor alemán Erich Kruszyk, ganador de la San Silvestre. En el N.º 2 de la tarima, está el brasileño Luis Gonzaga, ocupante del 2.º puesto; en el 3, el yugoslavo Mihale Franjo; en el 4.º, el chileno Radu Inostroza. En el fondo, el yugoslavo Cersi Zdravko. Como se vé por la clasificación final, tan eficientes son los europeos como los fondistas sudamericanos. — (Foto SCP).

"La SORIANA"

CONTINUA CON SU TRADICIONAL

LIQUIDACION

DE VERANO

en: SEDAS, ALGODONES Y LANAS FINAS, IMPORTADAS Y NACIONALES
VEA NUESTRAS VITRINAS Y APRECIARA LAS GRANDES OFERTAS QUE LE BRINDAMOS

GASA DE SEDA natural, 15 colores, a \$ 195.-

CLOQUE fantasía, importado, \$ 148.-

ORGANZAS, fantasías, importadas, \$ 198.-

FOULAR, pura seda, gran variedad de dibujos, \$ 168.-

SEDA NATURAL, fantasía, importada, \$ 480.-

GROS GRAIN, fantasías, \$ 195.-

BRODERIE SUIZO, gran novedad, \$ 595.-

TUL DE SEDA, varios colores, \$ 148.-

CLOQUE, 15 colores, \$ 88.-

GABARDINA, Viña del Mar, \$ 195.-

SEDAS FANTASIA, inarrugable, \$ 148.-

SCHANTUNG de seda, lavable, \$ 115.-

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTA "LA SORIANA" PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE CALIDAD, A PRECIOS DE OCASION

"La SORIANA"
ESTADO esq. AGUSTINAS

LOS PRECIOS SERAN ESTRUCTAMENTE FIJOS Y AL CONTADO.

\$ 10 SIGUE EL EXITO
\$ 10 TODO A \$ 10.
 \$ 10 Platos para mesa hondos o bajos ... \$ 10.
 \$ 10 Tazas grandes con platillo ... \$ 10.
 \$ 10 Tres vasos vinos en cristal blanco ... \$ 10.
 \$ 10 Pallitas para huevos ... \$ 10.
 \$ 10 Juguetes cristal para Hámón ... \$ 10.
 \$ 10 Tres cucharas para mesa ... \$ 10.
 \$ 10 Cuchillos para mesa ... \$ 10.
 \$ 10 Tenedores para mesa ... \$ 10.
 \$ 10 Coladores nylon para 16 ... \$ 10.
 \$ 10 Abrelatas y sacacorchos ... \$ 10.
 \$ 10 Cucharones y espumaderas ... \$ 10.
 \$ 10 2 saleros dobles ... \$ 10.
 \$ 10 4 espesoras para limpiar ollas ... \$ 10.
 \$ 10 Palomeras ... \$ 10.
 \$ 10 Jarritos enlosados ... \$ 10.
 \$ 10 Y miles de artículos más, a \$ 10
CASA BAUZA
 \$ 10 — SAN DIEGO 1233 — \$ 10

LAPICERAS a BOLILLA
Carbot
Con tinta perfeccionada

ARGOLLAS PARA NOVIOS
\$ 500.-
 14 quilates, el par grabadas
 18 quilates, desde \$ 500.—
 el par, grabadas.
Joyería Danziger
 SAN ANTONIO N.º 344
 DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

CASIMIRES
 No pague el lujo del centro.
 Económico \$ 400.— en un corte de linda fantasía OVEJA de TOME. Casimires péndolas, finas, desde \$ 550.— el metro.
Marcelo Uranga
 COMPAÑIA 1291
 OFICINA 706

CASA Morgan
 TELEFONO 60901
JEEP WILLYS
 1951
VAUXHALL
 1951
CHEVROLET
 1951
POWET JANELIN
 1951
OLDSMOBILE
 1951
 GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS
 6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102
 esquina
ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!
MALETAS
 PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la
FABRICA
 MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

BATERIAS SUECAS
 Precios de competencia.
 6 MESES PLAZO
 Descuento a comerciantes.
A. TIRAVANTI
 COTT & Cia. Ltda.
 AV. B. O'HIGGINS 1400-88
 SANTIAGO
 FONO 87112

RADIOS SIN PIE
 Timar Ltda
NUEVA YORK 57

SORTEO MIEMBROS JUNTAS DE CONCILIACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO Y COMITE PARITARIO

Se pone en conocimiento de los sindicatos y organizaciones interesadas, que el próximo viernes 11 del presente, a las 10 horas, en la Intendencia de Santiago, se llevará a efecto el sorteo establecido en el artículo 107 del Código del Trabajo, para los efectos de la designación de los miembros de las Juntas Permanentes y Especiales de Conciliación del departamento de Santiago.

En este mismo acto se procederá al sorteo para designar a los miembros del Comité Paritario de la Intendencia del P.A.N.

JORGE RIVERA VICUSA, Intendente de Santiago
 CARLOS LASO CORREA, Secretario-Abogado

SOLICITELAS EN SU FARMACIA O DIRECTAMENTE AL FABRICANTE

ESTADO 91 OF 303 CAS. 9867

DESCUENTOS POR CANTIDADES REEMBOLSOS POR DOLERA

PORTAL FERNANDEZ CONCHA

Quiosco 2 — Quiosco Dos — Quiosco 2.

(Al lado Quiosco Lotería — Polia, casi esquina Estado):

Grandiosa inauguración, con precios al costo!

Anteojos Wilson: \$ 450.— Enchapados, para damas \$ 210.— Argollas para novios, oro legitimo, grabadas \$ 240.— c/u.

Fabricación propia, 18 kilates, \$ 400.— c/u.

1.500 modelos de arcos, última moda, desde \$ 25.—

DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO.

Portal Fernández Concha — Quiosco 2

¿SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, llévelo a la

Relojería y Joyería "La Yankee"

dónde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.

EN EL DIA — Trabajos garantizados.

NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES

MEIGGS 20 —

(ESTACION CENTRAL)

SILLAS DE PASEO
CREDITOS sin PIE
METALUX MONJITAS 843
 ENTRE PISO

HECHURAS DE TERNOS

\$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 — SAN DIEGO — 163

FONO 80955

Pianos

IMPORTADOS
 PIANOS DE CALIDAD

PRECIOS DSDF \$ 55.000
 CONSULTE FACILIDADES

P. GALLYAS

MERCED 617

FONO 33491

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10 — 15 meses plazo

102-Nataniel-102

esquina

ALONSO OVALLE

Evite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

GRAN STOCK DE OTROS MODELOS Y MARCAS

6 — 10

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas 33 a y 34 quedan a disposición de los señores diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º.— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente y para ser tratado entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, que introduce diversas modificaciones a la ley N.º 5.604, orgánica de la Caja de Colonización Agrícola, con el objeto de fomentar la producción agropecuaria.

2.º.— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para reparaciones y construcciones carcelarias;

El que modifica las leyes 4.054 y 4.055; y el que consulta fondos para la conmemoración del Centenario de Puerto Montt.

Con el segundo, solicita la devolución del Mensaje que reestructura las plantas de algunos Servicios de la Armada Nacional, que se encuentra en su primer trámite constitucional en esta Honorable Cámara, con el objeto de someterlo a un nuevo estudio que corresponda a las verdaderas necesidades de esa institución.

3.º.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones con el cual da respuesta al que se le envió a nombre del señor Cañas Flores, del Comité Radical y de los señores Diputados del Partido Democrático de Chile, relacionando con la actuación de los representantes de Chile en las Naciones Unidas.

4.º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con los tres primeros, se refiere a los que se le envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre envío de diversos artículos de primera necesidad al pueblo de Chafáral;

Acerca de la necesidad de suspender los viajes al exterior de los funcionarios de esa Secretaría de Estado, y

Sobre remisión de los antecedentes relacionados con los créditos concedidos a funcionarios públicos en la pulpería de la empresa minera de Chuquicamata.

Con el cuarto, da respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Aldunate, don Raúl, acerca de algunas dificultades producidas entre el Intendente de la provincia y el personal de Obras Públicas de Chillán.

5.º.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el cual se refiere al que se le envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, y en virtud de esta petición remite copia de las cartas dirigidas por ese Ministerio a las compañías norteamericanas productoras de cobre y que se refieren a las ventas de ese metal.

6.º.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero, se refiere al que se le envía por acuerdo de esta Honorable Corporación, sobre la necesidad de efectuar economías suprimiendo el envío de funcionarios o delegaciones al extranjero.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirige a nombre de los señores diputados del Partido Radical de la zona norte del país, acerca de la posibilidad de que se destinen fondos para que la Federación Primaria de Chile pueda realizar en Arica, el campeonato nacional escolar de básquetbol.

7.º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el cual se refiere al que se le envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de la suspensión de misiones o delegaciones de funcionarios al exterior.

8.º.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el cual da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor González Madariaga, sobre la necesidad de crear una escuela en la región del Lago San Martín.

9.º.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, para que el Consejo de la Caja de la Habitación ordene la suspensión o desistimiento de la demanda de restitución de los predios ocupados por los Huertos Obreros de Concepción y Talcahuano.

Con el segundo, contesta el que se le dirige a nombre del Honorable señor Vives, acerca de la situación en que se encuentran los pobladores de las poblaciones del Zanjón de la Aguada.

10.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el cual contesta el que se le dirige a nombre del Honorable señor Salum, sobre el agua potable que consumen los pobladores de los Huertos Obreros "José Mazo" de La Granja.

11.— Dos oficios del señor Secretario General de Gobierno:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la necesidad de que Su Excelencia el Presidente de la República haga uso de la facultad que le concede la ley sobre ejecución de un plan extraordinario de caminos y contrate los empréstitos respectivos.

Con el segundo, se refiere a las observaciones formuladas por el Honorable señor Cañas Flores, sobre la actuación de los representantes chilenos en las Naciones Unidas.

12.— Siete oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 7.727, remite copia de dos decretos que destinan fondos para el Comisario General de Subsistencias y Precios y los Servicios de Beneficencia Pública.

Con el tercero, remite copia del decreto consistente que destina 30 millones de pesos para una bonificación a la movilización colectiva. Con los tres restantes, en conformidad con lo dispuesto en la ley 8.918, remite copias de diversos decretos que autorizan a los funcionarios que indican para permanecer en el extranjero con goce íntegro de sueldo.

13.— Un oficio del Honorable Senado con el cual devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que suplementa diversos ítems del Presupuesto de la nación del año 1951.

14.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, y otro de la Hacienda, recaídos en el proyecto de ley en tercer trámite constitucional, que modifica las leyes 4.054 y 4.055.

15.— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Del Honorable señor Undurraga, que modifica el número 1.903 del artículo 1.º del Arancel Aduanero, para aumentar la suma de pesos oro de derechos correspondientes a mercaderías que pueden traerse libremente por chilenos.

Del Honorable señor Correa Letelier, que declara feriado en la provincia de Chiloé el 22 de enero.

El Honorable señor Zepeda, que autoriza a la Municipalidad de Mincha para contratar un empréstito.

El Honorable señor Venegas, que modifica la ley 10.015, que reglamenta el ejercicio de la profesión de prakticante.

16.— Siete comunicaciones:

Con la primera, la Ilustrísima Corte de Apelaciones comunica haber designado su Presidente, por el período respectivo, al señor Ministro don Luis Baquedano Lira.

Con la segunda, la Corte del Trabajo de Santiago comunica haber designado su Presidente, durante el año 1952, al Ministro don Daniel Galdames G.

Con la tercera, la Sociedad de Progreso y Socorros Mutuos de San Bernardo desea a la Honorable Corporación una feliz Pascua y un próspero Año Nuevo.

Con la cuarta, el señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado remite copia del Presupuesto de esa Institución para el año 1952.

Con la quinta, el señor Presidente de la Empresa Nacional del Petróleo remite el balance de esa institución, correspondiente al 31 de diciembre de 1950.

Con la última, los Honorables señores García González, Urcelay, Bustamante, Del Río, Martínez, Martínez, Lea-Plaza, Salum, Barriuso, Reeves, Chelén y Castro, formulan una acusación constitucional en contra del señor Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante Larraín.

En consecuencia, se va a proceder al sorteo de la Comisión correspondiente.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Diputados firmantes de la acusación son los señores García, don José; Urcelay, Bustamante, Del Río, Martínez, Martínez, Lea-Plaza, Salum, Barriuso, Reeves, Chelén y Castro, formulan una acusación constitucional en contra del señor Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante Larraín.

Practicada el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados los señores Diputados que en la nómina oficial tienen los números 133, 140, 51, 77 y 63.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, quedan designados miembros de la Comisión que deberá informar a la Cámara acerca de esta acusación, los señores Tirado, Valdés, Riesco, Schavarri, Martínez Saravia y Huerta.

6.—REFORMA DE LA LEY N.º 4.054, ORGANICA DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Y CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Honorable Corporación, corresponde ocuparse, a continuación, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica la Ley N.º 4.054, Orgánica de la Caja de Seguro Obligatorio, y crea el Servicio Nacional de Salud.

Están impresas en los Boletines 6.985 y 6.985 bis.

En discusión las modificaciones al artículo primero.

Se van a leer las modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto aprobado por la Honorable Cámara empieza así:

SESION 35.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 8 DE ENERO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

los antecedentes personales, acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

5.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO, DON JOSE LUIS INFANTE LARRAIN.— DESIGNACION DE LA COMISION QUE DEBERA INFORMAR

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde designar, por sorteo, en conformidad a la Constitución Política del Estado y el Reglamento de la Honorable Cámara, la Comisión que habrá de conocer de la acusación presentada por diversos Honorables Diputados en contra del señor Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante Larraín.

En consecuencia, se va a proceder al sorteo de la Comisión correspondiente.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Diputados firmantes de la acusación son los señores García, don José; Urcelay, Bustamante, Del Río, Martínez, Martínez, Lea-Plaza, Salum, Barriuso, Reeves, Chelén y Castro. Estos señores Diputados, en conformidad al artículo 176, quedarán excluidos del sorteo y tienen en la nómina oficial correspondiente los números 58, 136, 23, 48, 78, 121, 17, 44 y 13.

Practicada el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados los señores Diputados que en la nómina oficial tienen los números 133, 140, 51, 77 y 63.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, quedan designados miembros de la Comisión que deberá informar a la Cámara acerca de esta acusación, los señores Tirado, Valdés, Riesco, Schavarri, Martínez Saravia y Huerta.

6.—REFORMA DE LA LEY N.º 4.054, ORGANICA DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Y CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Honorable Corporación, corresponde ocuparse, a continuación, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica la Ley N.º 4.054, Orgánica de la Caja de Seguro Obligatorio, y crea el Servicio Nacional de Salud.

Están impresas en los Boletines 6.985 y 6.985 bis.

En discusión las modificaciones al artículo primero.

Se van a leer las modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto aprobado por la Honorable Cámara empieza así:

TITULO I
DE LA OBLIGATORIEDAD Y EXTENSION DEL SEGURO

Artículo 1.º.— Se declara obligatorio el seguro contra los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y muerte, para todas las personas que se indican y en las condiciones que se establecen en la presente ley.

Del cumplimiento de los seguros y demás fines de esta ley estará encargada la actual Caja de Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidad, institución con personalidad jurídica que, en adelante, se llamará Caja de Seguro Obligatorio.

En primer lugar, el Honorable Senado ha modificado el epígrafe del Título I del proyecto, reemplazando el aprobado por la Honorable Cámara: "De la Obligatoriedad y Extensión del Seguro", por este otro: "Del Seguro Social".

Las Comisiones Unidas estimaron que la Honorable Cámara debe aceptar este criterio y rechazar en consecuencia, el inciso nuevo introducido por el Honorable Senado.

En cuanto a las demás modificaciones al inciso 2.º, ellas corresponden a denominaciones que son substanciales, en vista de que a la Caja de Seguro Obligatorio se le cambia su actual denominación por la de "Servicio de Seguro Social". En igual situación se encuentra el agregado que se relaciona con el Servicio Nacional de Salud.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Hay acuerdo en toda la Honorable Cámara para proceder en esa forma.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne todas las modificaciones.

El señor TORRES.— Que se vote.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones introducidas al inciso 2.º del artículo de la Honorable Cámara, que se refieren a los patrones que tienen algunos patronos, para bajarles el costo de la vida a sus operarios.

El señor TAPIA (Presidente).— Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Hay acuerdo en toda la Honorable Cámara para proceder en esa forma.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne todas las modificaciones.

El señor TORRES.— Que se vote.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones introducidas al inciso 2.º del artículo de la Honorable Cámara, que se refieren a los patrones que tienen algunos patronos, para bajarles el costo de la vida a sus operarios.

El señor TAPIA (Presidente).— Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Hay acuerdo en toda la Honorable Cámara para proceder en esa forma.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne todas las modificaciones.

El señor TORRES.— Que se vote.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones introducidas al inciso 2.º del artículo de la Honorable Cámara, que se refieren a los patrones que tienen algunos patronos, para bajarles el costo de la vida a sus operarios.

El señor TAPIA (Presidente).— Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Hay acuerdo en toda la Honorable Cámara para proceder en esa forma.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne todas las modificaciones.

El señor TORRES.— Que se vote.

introducidas por el Honorable Senado a este artículo fueron aprobadas por las Comisiones Unidas de Hacienda y Asistencia Médico Social e Higiene. La primera de ellas se refiere a la denominación "Servicio de Seguro Social" que se dará en lo sucesivo a la Caja de Seguro Obligatorio. La otra modificación de redacción consiste en agregar la expresión "o sellos" después de la palabra "estampillas" que obedece a un nuevo procedimiento que se pondrá en práctica para el pago de las imposiciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado a este artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado al artículo 8.0.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 4.0.

El señor RIVAS (Secretario).— El artículo 4.0 del proyecto de la Honorable Cámara dice:

"Se entiende por salario base mensual de un asegurado la cifra que resulta de dividir por 36 la suma de los salarios, rentas, subsidios y pensiones sobre los cuales se haya hecho imposiciones durante los tres años calendarios anteriores al momento del siniestro.

Si el siniestro ocurriera antes de transcurridos tres años a partir del momento de la inscripción, el salario base mensual será el cuociente entre las sumas de los salarios por los cuales se haya impuesto y el número de meses transcurridos desde la inscripción".

El Senado ha reemplazado este artículo por el siguiente:

"Se entiende por salario base mensual de un asegurado la cifra que resulta de dividir por 36 la suma de los salarios, rentas, subsidios y pensiones sobre los cuales se haya hecho imposiciones durante los tres años calendarios anteriores a la fecha del siniestro. Si el asegurado se hubiese inscrito en el Servicio de Seguro Social en cualquiera de esos cinco años, el cuociente se determinará dividiendo la suma de salarios, rentas y subsidios sobre los cuales se haya impuesto, por el número de meses transcurridos desde la inscripción hasta el siniestro.

Para calcular el salario base mensual, se amplificarán previamente las imposiciones anteriores a los tres últimos años calendario contenido en los cinco que señala el inciso precedente, en la proporción en que haya aumentado el salario medio de subsidios del año calendario que antecede a la fecha del siniestro, respecto al de cada uno de los años cuyas imposiciones se amplifican.

Se entiende por salario medio de subsidios el cuociente entre las sumas de salarios diarios que corresponden al primer día de los subsidios concedidos a cada uno de los nuevos beneficiarios de estas prestaciones y el número de las mismas personas".

Las Comisiones Unidas aprobaron esta modificación del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación del Honorable Senado.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Las modificaciones introducidas a este artículo por el Honorable Senado incluyen en dos puntos fundamentales. En primer lugar, ha reemplazado la cifra "36" por "60", que corresponde al número de meses que actúa como divisor para determinar el salario medio de un imponente. Esta modificación tiene por objeto evitar imposiciones fraudulentas destinadas a obtener jubilaciones de mayor monto. Si no se adoptara ninguna medida para evitar las imposiciones falsas, se producirían injusticias graves, originadas en la desvalorización de la moneda, ya que, a medida que se amplía el período de imposiciones, baja el salario medio, que sirve de base a las jubilaciones. Por eso se toma en cuenta el salario medio de cinco años, que ha venido a reemplazar a los treinta y seis meses, que es el tiempo que tomó como base de cálculo el proyecto de la Honorable Cámara, de manera que, al multiplicar el número de meses de imposiciones por el cuociente que se obtenga, dé una cifra equivalente a la capacidad adquisitiva del salario en el momento en que la operación tenga que hacerse. Si bien este sistema alarga el período de imposiciones que sirve de base para los cálculos, tiene la ventaja de que en la determinación del salario medio no influye tanto la desvalorización de la moneda como en la fórmula que había aprobado primitivamente la Honorable Cámara.

La segunda modificación incide en el reemplazo del concepto "salario medio general mensual", por "salario medio de subsidio". El objetivo de esta modificación es el siguiente: el salario medio general es extraordinariamente difícil de calcular, y sería muy complicado obtenerlo en el momento oportuno; en cambio, el salario medio de subsidio representa un coeficiente fijo que es fácil de determinar, y que en la práctica dará mejores resultados.

Estas han sido las razones que ha tenido el Honorable Senado para aprobar estas modificaciones, que las Comisiones Unidas, por su parte, han aceptado.

He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo cuarto.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 5.0.

El señor RIVAS (Secretario).— El artículo 5.0 del proyecto de la Cámara dice:

"Se denomina salario medio general mensual la duodécima parte del cuociente entre la suma total de los salarios por los cuales se ha impuesto en la Caja en el año correspondiente y el número de asegurados a nombre de los cuales se haya hecho imposición en ese mismo período, aproximado a la decena de pesos más cercana.

Este valor se calculará para cada año calendario, y regirá desde el 1.º de julio del año siguiente hasta el 31 de junio del año subsiguiente".

El Senado ha reemplazado este artículo por el siguiente:

"Se denomina salario medio de pensiones el cuociente entre la suma de los salarios ba-

se mensuales de las pensiones de invalidez, de vejez y de viudas de activos, y el número de personas que obtuvieron esos beneficios.

Este valor se calculará para el total de dichas pensiones concedidas en un año, y regirá aproximadamente a la decena de pesos más cercana, durante todo el año siguiente".

Esta modificación fué también aprobada por las Comisiones Unidas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Deseo aclarar que el "salario medio de pensión" tiene el mismo objeto que el "salario medio de subsidio", es decir, reemplaza al "salario medio general mensual", como base de cálculo que es imperfecto y difícil de determinar.

Esta modificación tiene por objeto cambiar el salario medio general mensual, sin cambiar su esencia, estableciendo un coeficiente de cálculo más fácil.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 8.0.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 9.0.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el artículo 9.0, aprobado por la Cámara de Diputados:

"Se entiende por densidad de imposiciones el cuociente entre el número de imposiciones semanales efectuadas y el número de semanas transcurridas en un determinado periodo".

En este artículo, el Senado solamente subtituyó la expresión "imposiciones semanales" por "semanas con imposiciones".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoya la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 5.0.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Aprobadas.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 7.0.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el artículo 7.0 del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados:

"Las prestaciones en dinero establecidas en la presente ley son incompatibles entre sí, y el beneficiario deberá optar por una de ellas. Se exceptúa la cuota mortuoria".

El Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:

Ha reemplazado la frase final "se exceptúa la cuota mortuaria" por lo siguiente:

"Se exceptúan:

a) La cuota mortuaria;

b) El goce simultáneo del auxilio de lactancia que determina el artículo 33, y del subsidio que fijan los artículos 30 y 31;

c) El goce simultáneo de pensión de viudez o de invalidez parcial y el de subsidios; en el caso de pensión de invalidez parcial, el subsidio es compatible únicamente si se basa en imposiciones que correspondan a salarios ganados después de la fecha inicial de dicha pensión".

Las Comisiones Unidas aprobaron también estas modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoya las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Art. 7.0.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado y aprobadas por las Comisiones Unidas al Art. 7.0 tienen por objeto legislar con mayor equidad sobre las prestaciones que se establecen en el proyecto de ley que que se discute.

Al establecer el artículo 7.0 la incompatibilidad entre las prestaciones que puede conceder el Servicio de Seguro Social, con la sola excepción de la cuota mortuaria, incurrió en una omisión que el Honorable Senado ilegalmente corrigió.

El Art. 7.0, tal como fué aprobado por la Honorable Cámara, establecía la incompatibilidad de las prestaciones en dinero con el auxilio de lactancia. El auxilio de lactancia no solamente favorece a la madre, sino también al niño; consecuentemente, es necesario que se agregue esta excepción a las incompatibilidades de prestaciones a que se refiere el artículo 7.0.

Es igualmente necesario establecer la compatibilidad entre el auxilio de lactancia y los subsidios de maternidad y de medicina preventiva que conceden los artículos 30 y 31. Por último, es socialmente conveniente establecer el derecho a goce simultáneo de la pensión de viudez o de invalidez parcial y del de subsidios. En el caso de invalidez parcial, el subsidio deberá ser compatible únicamente si se basa en imposiciones que correspondan a salarios ganados después de la fecha inicial de la pensión.

Estas son las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Art. 7.0 del proyecto, y lógicamente representan una solución de mayor equidad y por eso las Comisiones Unidas les dieron su aprobación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado a este artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Art. 8.0.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el artículo 8.0 del proyecto de la Cámara de Dipu-

tados:

"El salario medio general del año anterior a la elaboración del presupuesto anual de la nación.

Los asegurados que estén procesados o cumpliendo condena y que trabajen en los establecimientos carcelarios deberán seguir imponiendo ya sea como asegurados independientes o con aporte patronal en su caso".

En el inciso primero, el Honorable Senado ha reemplazado la frase "salario medio general" por "salario medio de pensiones".

En el inciso segundo, ha reemplazado la palabra "patronal" por "de la institución o persona para quien trabajare".

Las Comisiones Unidas aprobaron también estas modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que apoye las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Deseo aclarar que el "salario medio de pensión" tiene el mismo objeto que el "salario medio de subsidio", es decir, reemplaza al "salario medio general mensual", como base de cálculo que es imperfecto y difícil de determinar.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 8.0.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 9.0.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 9.0.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 9.0.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 9.0.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 9.0.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 9.0.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Nuevo introducido por el Honorable Senado, contribuye a que todos los organismos de la Presidencia del Estado, ya sean fiscales o no fiscales, se preocupen de que sea cumplida una ley de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, las razones aducidas por el Honorable señor MUÑOZ ALEGRIA no son suficientes para llevar al convencimiento de los señores miembros de las Comisiones Unidas, que rechazaron este artículo, y de los demás señores Diputados componentes de esta Cámara, de que para renovar las patentes se requiere un certificado del Seguro Social.

Desde luego, esto va a significar una larga tramitación burocrática que impedirá a los interesados obtener libremente las patentes en el momento oportuno, porque el círculo de personas que acudirán a última hora a solicitar el certificado va a ser enorme. Aun cuando esta tramitación se haga con una relativa anticipación, de todas maneras se les van a presentar dificultades. Por eso, es tiempo que es indispensable dar facilidades a la gente de trabajo y no ponerles nuevas exigencias y trabas.

El señor BULNES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la ve

nia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, yo

creo que esta disposición no va a perjudicar

en absoluto a las grandes empresas, que

siempre tendrán los empleados necesarios

para hacer la lenta tramitación administrativa que requerirá la obtención de estos

certificados. Ella va a perjudicar a los dueños

de talleres o de pequeñas industrias que

cuentan con tres, cuatro o cinco empleados,

los que no podrán abandonar su trabajo para

ir a la Caja de Seguro Obrero o al Servicio de

Seguro Social, como se llamará en adelante

y que seguirá siendo un organismo burocrático, a efectuar la tramitación necesaria para

la obtención del certificado.

Este pequeño empresario, que no podrá

obtener el certificado por falta de tiempo pa-

ra hacerlo, se va a encontrar en la imposibili-

dad de renovar oportunamente su patente, lo

que le va a acarrear toda clase de sancio-

nes y toda clase de molestias.

Por lo demás, señor Presidente, me pongo

en el caso de que alguno de esos pequeños

empresarios no haga sus imposiciones oportu-

namente, porque atraviesa en un momento

dado por una situación crítica de Caja.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Su Señoría

parte de un error.

El señor BULNES.— El hecho de que atra-

viese, en un momento dado, por una situa-

ción crítica de caja y que no pueda pagar, en

ese preciso instante, las imposiciones de los

obreros, ¿es una razón para condonarlo? a que

no trabaje nunca más en su actividad? ¿Es

una razón para impedirle que pague su pa-

tente, contiene en su actividad y pueda ga-

nar el dinero necesario para pagar las imposi-

ciones atrasadas?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Su Señoría

está en un error y es el siguiente, si me per-

doná mi Honorable colega: cada vez que un

patrón o su representante o su enviado, va

a la Caja de Seguro Obrero a comprar es-

tampillas, se le da un certificado de compra

de estampillas, una boleta.

El señor BOLADOS.— El proyecto dice que

deben demostrar que están al día en el pago

de sus imposiciones.

El señor BULNES.— El certificado que da

la Caja de Seguro Obrero a que se refiere

Su Señoría sólo acredita que se ha comprado

una determinada cantidad de estampillas,

sin precisar el fin para el cual se compraron.

En cambio, el certificado a que se refiere es

este artículo es algo nuevo, que actualmente no existe, en el cual se va a acreditar que el

patrón está al día en el pago de las imposi-

ciones de los obreros.

El señor BULNES.— El certificado que da

la Caja de Seguro Obrero a que se refiere

Su Señoría sólo acredita que se ha comprado

una determinada cantidad de estampillas,

sin precisar el fin para el cual se compraron.

En cambio, el certificado a que se refiere es

este artículo es algo nuevo, que actualmente no existe, en el cual se va a acreditar que el

patrón está al día en el pago de las imposi-

ciones de los obreros.

Ahora bien, puede haber un pequeño em-

presario que no tiene tiempo para emprender

esta tramitación burocrática, que seguramente va a ser larguísima, porque en ningu-

na repartición pública se puede obtener nin-

guna clase de certificado sin una larga tra-

mitación y la correspondiente solicitud en

paper sellado. Este individuo se verá impe-

dido de renovar su patente.

Ahora, me quiero poner en el caso de que

ese individuo se encuentre en una estrecha

situación de caja, que está en mora en uno

o dos meses de imposiciones...

El señor BARRA.— Quiere decir que está

trabajando con el dinero de los obreros.

El señor BULNES.— ...es más conveniente

para los obreros que el patrón cese en sus

actividades, se arriñe y no pague sus imposi-

ciones, o es mejor que el patrón siga tra-

bjando, cubra su patente y pueda llegar a

cancelar las imposiciones atrasadas?

El señor BARRA.— En un patrón muy in-

fiel ése al que se refiere Su Señoría.

El señor BULNES.— Pues bien, yo defiendo

a ese patrón infiel.

Yo creo que Su Señoría, que tanto habla

del pueblo, también se preocupa de los pe-

queños patrones...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-

DOS A LA VEZ.

El señor BULNES.— ...pero Su Señoría só-

lo cuenta con el pueblo como instrumento

para lanzar calumnias y decir ineptas que

nosotros no estamos dispuestos a recoger.

El señor BARRA.— ¿Y quién no puede de-

cir que el inepto es Su Señoría, a pesar del

apellido que tiene?

El señor BULNES.— A cada rato Su Se-

ñoría vomita su odio...

El señor BARRA.— No es odio...

El señor IZQUIERDO.— Sí, es odio.

El señor BARRA.— Es que no estoy de-

acuerdo con lo que Su Señoría está diciendo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los

Honorables Diputados se sirvan guardar sil-

encio.

Está con la palabra el Honorable señor

García Burr.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presiden-

te, el Honorable señor BULNES ha abundado

en consideraciones respecto a lo que significa

este artículo; especialmente ha hecho notar

que no se trata de presentar un recibo de

pago de ciertas imposiciones, sino que este

artículo es genérico: exige que se acredite

que todo el mundo está al día en el pago de

las imposiciones. Será necesario, entonces, que

pedir el certificado, llevando los libros o no

qué más se le pueda exigir, para acreditar

que todas las imposiciones de todos sus obreros están al día. Esta es una inspección previa, muy difícil de llevar en la práctica y que se va a complicar extraordinariamente con el otorgamiento del certificado.

Por lo demás, señor Presidente, los pequeños empresarios, industriales o comerciantes, no tienen obreros. A quién van a pedir éstos pequeños industriales o comerciantes un comprobante de que no tienen obreros a sus órdenes? Es un certificado negativo que nadie se lo va a poder dar. Entonces, cuando vayan a la Municipalidad a solicitar la patente, no van a poder comprobar, con un certificado que nadie les puede dar, el hecho de que están en condiciones de obtener sus patentes.

Por estas razones, señor Presidente, que estimo que este artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado debe ser rechazado.

El señor PUENTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Puentes.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la ve-

nia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, quiero reiterar las expresiones de mi Honorable colega señor García Burr, y hacer presente que estimo que el estimado colega señor Albino Barrios está equivocado.

No voy a hablar aquí en nombre del gran comerciante; voy a hacerlo en representación de los comerciantes más pequeños, más modestos, de aquéllos comerciantes que no tienen a sus órdenes ningún obrero, del dueño de una verdulería, de una modesta mujer que tiene un negocio de verdulería o de cocinería, y que trabaja ella personalmente.

Esta persona, para renovar su patente, si no tiene obreros a sus órdenes, como lo ha dejado claramente expuesto el Honorable señor García Burr, va a tener de todas maneras que sacar un certificado; o sea, el Servicio de Seguro Social tendrá que darle un certificado diciendo: "Fulano de tal no está al día en sus imposiciones", en circunstancias que no tiene obreros a sus órdenes y, por lo tanto, no le afecta esta disposición.

Este va a significar para el pequeño industrial o el pequeño comerciante una molestia injustificada, un entorpecimiento...

El señor BARRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Con mucho gusto.

El señor BARRA.— Estoy convencido de que Su Señoría apoyará a los modestos comerciantes y no amparará, en consecuencia, a los grandes.

Es muy común, en los casos a que alude el Honorable señor BARRA, que sacar un certificado de que sean o hayan sido presidente del Instituto de Ingenieros, Colegio de Arquitectos o Colegio de Abogados;

el) Dos representantes patronales designados directamente por las instituciones obreras con personalidad jurídica en la forma que se da al Consejo es sin perjuicio de lo establecido en la ley N.º 8.707".

El Honorable Senado propone que este artículo 10, que ha pasado a ser 13, sea reemplazado por el siguiente:

"Artículo 13.— El Servicio de Seguro Social será administrado por un Consejo Directivo, que tendrá la calidad de Vicepresidente;

a) El Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que lo presidirá;

b) El Director General de Seguro Social, que tendrá la calidad de Vicepresidente;

c) El Director General de Salud;

d) Un representante del Presidente de la República, que

Obras por \$ 600.000 se realizaron en el Instituto Comercial de Angol

Aportaron fondos los Ministerios de Obras Públicas y Educación

ANGOL, 8.— Interesantes declaraciones formuló a LA NACION el Director del Instituto Comercial de esta ciudad, señor Armando Bravo, relacionadas con la labor desarrollada por este establecimiento durante el año 1951.

El plantel nos declara, fundación con 107 alumnos, distribuidos en 6 cursos de lo y 2º año comercial y un nuevo curso de Especialización que fue establecido por profesores en carácter de ad-honores.

El local que ocupa el establecimiento, nos dice, fué cedido por el Ministerio de Tierras y Colonización, y ampliado en varias secciones con fondos proporcionados por la Dirección General de Educación Comercial. Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas destinó la suma de \$ 300.000 para la explotación de los terrenos adyacentes donde se levantarán durante este año nuevos pabellones para la mayor comodidad de los alumnos.

Entre las obras sociales llevadas a cabo por los alumnos, por iniciativa del Cuerpo de Profesores y del Centro de Padres, merece destacarse la formación de la Cooperativa "Instituto Comercial Angol Ltda." que proporcionó beneficios a sus socios mediante la emisión de acciones, cuyo monto ascendió a la suma de \$ 79.000, las que serán ampliadas este año hasta formar un capital inicial de \$ 100.000.

Cooperaron activamente, terminando diciendo el señor Bravo, a la labor de este establecimiento, tanto el comercio local, como el Rotary Club, que desafío al socio señor Federico Sánchez para que prestara su colaboración desinteresada a la buena marcha del colegio, comprometiéndose en esta forma la gratitud del profesor y los alumnos.—ARANCIBIA, correspondiente.

PRECIOS DE PESCADOS Y MARISCOS EN QUINTERO

QUINTERO, 8.— Con fecha reciente, el Comisariado de Subsistencias ha fijado para la presente temporada, y hasta nueva orden, los siguientes precios de los pescados y mariscos en playa:

Congrio colorado, \$ 30 kilo; congrio negro, \$ 20 kilo; corvina, \$ 30 kilo; pescado, \$ 20 kilo; lenguado, \$ 25 kilo; sardinas, \$ 50 kilo; caballas, \$ 8 kilo; jurel, \$ 10 kilo; sardina, \$ 10 kilo; rollizo, \$ 10 kilo; banchillo, \$ 8 kilo; pericón, \$ 5 kilo; atún, \$ 10 kilo; jávulas moras de primera, \$ 100 docena; jávulas moras de segunda, \$ 50 docena; licos de primera, \$ 9 cada uno; licos de segunda, \$ 5 cada uno; mechas de primera, \$ 5 cada uno; mechas de 100 centímetros, 100 pesos; almejas, mechas de segunda, \$ 80 centímetros, 60 pesos; machas de tercera, 7 centímetros, \$ 30 el kilo; camarones, \$ 100 el kilo, y erizos de primera, \$ 20 cada uno.

Carabineros, inspectores principales y del Comisariado, ejercerán un estricto control para el cumplimiento de estos precios.—(TAGLE, correspondiente).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Corresponde votar, a continuación, los incisos restantes del artículo 10.

El señor ERRAZURIZ.— ¡Me permite la palabra, señor Presidente, para aclarar un punto relativo a la votación?

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente los distintos incisos.

En votación, primeramente, el inciso que se refiere al tiempo que durarán en sus cargos los Consejeros.

Durante la votación.

El señor ERRAZURIZ.— Y a la remuneración que percibirán.

El señor TAPIA (Presidente).— No se ha pedido votación separada para las ideas de cada inciso sino para incisos enteros.

El señor BULNES.— Señor Presidente, la letra g) del artículo en votación fué eliminada por el Honorable Senado, pero aquí en la Honorable Cámara no ha habido un pronunciamiento al respecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el inciso.

En seguida, viene el inciso que dice que "Los Consejeros conservarán sus puestos en las respectivas empresas".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor REYES VICUNA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Durante la votación.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, la Comisión rechazó este inciso.

El señor TAPIA (Presidente).— El inciso de la Honorable Cámara se refiere sólo a los Consejeros obreros; en cambio, el del Honorable Serano se refiere a todos los Consejeros.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el inciso.

En seguida, viene el inciso que dice que "Los Consejeros conservarán sus puestos en las respectivas empresas".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el inciso.

En seguida, el inciso que se refiere al quorum para sesionar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este inciso.

—Aprobado.

Viene en seguida el inciso final del artículo. En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

COOPERATIVA BOLIVIANA ADQUIRIO VALIOSO TORO

ANTOFAGASTA, 8.— "José", es el nombre del valioso ejemplar de toro de la raza "Holstein Fresian", adquirido en los Estados Unidos, en la suma de 2.120 dólares para la primera Cooperativa boliviana de Inseminación artificial, con sede en Cochabamba, que viajará en la combinación internacional con Cochabamba al Atlántico.

Este ejemplar está destinado a la inseminación de dos mil vacas de la Sociedad de Productores de leche de esa ciudad. Tiene apenas un año de edad, y su pedigree es notable, pues una de sus hermanas, de la primera parición, ha dado por término medio 75 litros diarios de leche, durante 75 días consecutivos, y otra hermana, en la segunda parición, se clasificó campeona en los Estados Unidos de producción lechera.

Este animal fué adquirido en el Rancho "Los Robles", de propiedad de los señores Frank Hopkins y hijo.

Viajó hasta este puerto en el vapor "Santa Adela", procedente de San Francisco de California, bajo la vigilancia personal del veterinario boliviano señor Ismael Terrazas, del Servicio Agrícola Interamericano, que forma parte del plan de asistencia técnica del Punto Cuarto.—(IRIARTE, correspondiente).

50 MIL PESOS ROBARON EN ALMACEN DE RETIRO

RETIRO, 8.— El señor Miguel Ferrada, comerciante de esta localidad, denunció a la policía el robo de numerosas especies de su negocio, ubicado en la Población Santa Amelia, los que avalúan en la suma de \$ 50.000.

Los ladrones descerrajaron la chapa de la puerta de calle, con palas y martillos, penetraron al interior, aprovechándose de la obscuridad y que el almacén está situado en un lugar apartado.

Carabineros y personal de Investigaciones trabajan activamente para dar con el paradero de los autores de este robo.—(TAGLE, correspondiente).

UN NUEVO TEATRO SE CONSTRUIRA EN NUÑOA

NUÑOA, 8.— Con el objeto de construir un nuevo teatro en esta comuna, en uno de los costados de la Plaza Egaña, la Compañía de Seguros "La Provincia" ha obtenido de la Municipalidad la aprobación de los planes respectivos.

El plano consulta la prolongación de la Avda. Hannover, en los terrenos de propiedad municipal, y la apertura de una nueva calle con frente a la mencionada plaza, donde está situado el sitio destinado a la construcción de la sala de espectáculos, que vendrá a suprir la necesidad surgida por la clausura del Teatro Peñalolén, clausurado recientemente por disposición municipal.—(SAEZ, correspondiente).

Reunión celebrarán los agricultores de Chile

CASTRO, 8.— Importante reunión extraordinaria tendrá la reunión de los agricultores de esta zona en la estación experimental de "Centenario", en la localidad de Llanquihue. Se abordará el problema del cultivo de las papas en la provincia de Chile, que ya quedó sin cosecha, y se discutirá la situación económica de las Cooperativas agrícolas.

El arquitecto don Carlos Soleray, designado Jefe de la Oficina del Plano Regulador de Valparaíso, ha elaborado los planos de la obra, que se realizó en el futuro, con lo que se cumple una sentido aspiración del primer Puerto de Chile.

Sobre el plano aerofotogramétrico de la ciudad se han trazado las primeras resoluciones, y la etapa definitiva ha consistido en la "zonalización" de la población, las viviendas, las industrias y las zonas de bodegas y depósitos.

De acuerdo con este proyecto, la zona residencial comprende los cerros Playa Ancha, Los Perales y Algarrobo, así como las inmediaciones de las principales avenidas y calles principales, y la zona industrial se radicaría en el cerro Esperanza.

El comercio estaría ubicado en el sector centro, y especialmente en las avenidas Fernández, Urmeneta, Uruguay, Avenida Argentina, parte de la Avenida Pedro Montt, Avenida Brasil, calles Edwards, Yunquen, Chacabuco, Condell y alrededores de la Plaza Aníbal Pinto.

En cumplimiento al acuerdo adoptado por la Municipalidad de Valparaíso en su sesión especial de este año, en la que se estableció la situación económica de las Cooperativas agrícolas del país, en la mañana de ayer fueron despachados telegramas urgentes a S. E. el Presidente de la República, a los Ministros del Interior y de Hacienda y a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de la República.

En estos telegramas se da a conocer la proposición formulada por el regidor don Guillermo Eleno Almeyda, quien sugiere la dictación de una ley que permita a los gobiernos comunales pagar los tres meses de gratificación que fija la ley 9.798, que mejoró los sueldos y jornales de los servidores municipales.

El ex Ministro de Agricultura, don Victorio Opazo Cousiño, informó que se había acordado a bordo del vapor italiano "Marco Polo", que arribó mañana a este puerto. El señor Opazo Cousiño viene de Europa para inspeccionar el deposito del puma de una planta realizada por diversos países de ese Continente.

En la misma nave vuelve al país el capitán hugo Ernesto de Fuentz, Adelmo Flores, en compañía de su esposa.

Se espera que los propietarios vean a esta ruta, efectuando nuevas erogaciones, para incrementar el aporte de la Dirección General de Caminos, a fin de llevar a cabo la pavimentación total, que prestará los señalados servicios a las actividades agrícolas y comerciales de la región.—(REYES, correspondiente).

SEPTIEMBRE 1952

— Hoy miércoles:

ALONDO, de Arica, vía San Antonio, de Antofagasta, vía San Antonio.

FUNTA ARENAS, de Río de Janeiro.

SANTA MARÍA de Nueva York.

SAVATIERE, de Liverpool e intermedios.

MARCO POLO, de Iquique, vía San Antonio.

ALMENDRAZ, de Tocopilla, vía San Antonio.

JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.

LEONA DAN, para Nueva York.

— El viernes 12:

ALIPEN, para Lota.

— El jueves 14:

FRANCISCA, de Liverpool.

NAGUILLA, de Arica, vía San Antonio.

TAITAO, de Puerto Montt, vía San Antonio.

SANTA MARÍA, para San Antonio.

MARCO POLO, para San Antonio.

PUNTAS ARENARAS, para Arica e intermedios.

TALCAHUANO, para Talcahuano.

— El jueves 17:

JUNIN, para Arica e intermedios.

MAUDLIN, para Iquique e intermedios.

LEONA DAN, para Nueva York.

— El martes 15:

ALIPEN, para Arica e intermedios.

— Hoy miércoles:

BOLIVIA, para Hamburgo e intermedios.

LOA, para Antofagasta e intermedios.

— Hoy miércoles:

ALONDO, para Europa.

— Hoy miércoles:

COLON, para Europa.

— Hoy miércoles:

VALPARAISO, para Europa.

— Hoy miércoles:

ROBERTO CORTESE, VOZ LIRICA DE LA CANCION INTERNACIONAL, EN GOYESCAS

Un acontecimiento de alta jerarquía y con prestigadas figuras

Ayer debutó el notable artista Roberto Cortese, extraordinario intérprete de la canción internacional. Hoy llega por primera vez a nuestro país, después de haber conquistado los más estruendosos éxitos en los más prestigiosos escenarios artísticos de América. Su altura jerárquica artística y su exquisita

SERIAL DE JOHN WAYNE EN UNA SOLA FUNCION

Una serial con doce episodios que serán exhibidos en una sola función y que protagoniza John Wayne será exhibida en el cine Lux. La cinta "El expreso de la muerte" o "El tren arrollador" y será proyectada el lunes próximo en esa sala.

TURF

Montas y competidores para las carreras del domingo en el H. Chile

PRIMERA CARRERA — 1.300 metros. — A las 7.55 A. M. 5 Académico 54.5, Jn. González 10 Giovanna 55. R. Ledesma 8 Montañero 55. H. Vergara 5 Bel. Le Dto 55. Jn. García 11 Huemore 55. Ig. Núñez 12 Dantecos 54. V. Ordóñez 1 Minicuadro 54. L. A. Contreras 3 Achilapada 52. E. Catalán 1 Milano 52. G. Farmer 4 Ration 55. E. Soto 7 Osvaldo 48. E. Márquez 9 Coche Rutilio 47. E. Muñoz **SEGUNDA CARRERA** — 1.200 metros. — A las 8.25 A. M. 4 Aguilera 55. V. González 5 Al Capone 55. J. Sánchez 9 Brabham 56. Ig. Núñez 12 Cachuelo 55. H. Vergara 1 Corujo 55. E. Márquez 12 Pollo 55. F. Gatica 11 Muy Genial 56. M. Quemada 10 Omer Flash 50. O. Allende 1 Poderoso 55. E. Catalán 2 Petracca 55. A. Poblete 7 Hulengo 55. E. Soto 8 Vinex 55. A. Silva **TERCERA CARRERA** — 1.200 metros. — A las 8.55 A. M. 12 Ambrosio 56. E. Soto 13 Bambino 56. G. Giraldes 14 Belogran 55. J. Orellana 15 El Baco 56. R. Madariaga 16 Dan 60. O. Olivares 17 Gómez 55. M. Reyes 18 Flaminio 55. Ig. Núñez 19 Fioretto 55. H. Pereira 20 Font Book 55. O. Chomorro 21 Huencher 55. G. Silva 22 Immortal 55. A. Poblete 23 Medialón 55. N. N. 24 Mr. 55. V. Ordóñez 25 Tipicas 55. E. Catalán **CUATRO CARRERA** — 1.500 metros. — A las 9.30 A. M. 26 Garito 55. J. Orellana 27 Libardone 55. M. González 28 Belchica 55. J. Orellana 29 Dan Basco 55. R. Madariaga 30 Gómez 55. G. Olivares 31 Gómez 55. M. Reyes 32 Flaminio 55. Ig. Núñez 33 Gómez 55. H. Pereira 34 Huencher 55. G. Silva 35 Immortal 55. A. Poblete 36 Medialón 55. N. N. 37 Mr. 55. V. Ordóñez 38 Tipicas 55. E. Catalán **CINQUENA CARRERA** — 1.200 metros. — A las 10.05 A. M. 39 Aquilino 55. H. Núñez 40 Barbillido 55. J. Corredor 41 Big Red 55. Alarcón 42 Harry 55. R. Madariaga 43 Howard 55. O. Olivares 44 Irah 55. J. Escobar 45 Joso 55. E. Márquez 46 Nuky 55. A. Silva 47 Ordán 55. J. Sánchez 48 Patinador 55. G. Silva 49 Plana 55. E. Márquez 50 Rio Tinto 55. G. Retamal 51 Rito 55. J. Espinosa 52 Extra Carrera 1.500 metros. — A las 10.40 A. M. 53 Barran 55. R. Madariaga 54 Corcovado 55. Jn. Espinosa 55 Ventolero 55. M. Ocampo 56 Ufano 55. J. Olivares 57 Maniúco 55. J. Sánchez 58 Marinha 55. G. Gálvez 59 Comoruco 55. J. Atala 60 Ley 55. J. García 61 Romeral 55. R. Parada 62 Balyson 55. E. Márquez 63 Alcántaro 55. G. Silva 64 Pollo 55. F. Gatica 65 Chacarita 48. M. Valenzuela 66 Pochita 55. V. Ordóñez 67 Dumbre 47. E. Catalán 68 Extra Carrera 1.200 metros. — A las 11.20 A. M. 69 Casquivano 55. L. Espinosa 70 Harapilento 55. R. Madariaga



"VEN A COMPARTIR MI AMOR", HOY EN EL CINE CERVANTES

Los aplausos de una trasplantada compositora de canciones ligeras que en plena luna de miel se vuelve loca con los problemas domésticos personificada Irene Dunne en la cinta "Ven a compartir mi amor" que, con Fred MacMurray, será estrenada por la RKO

BUEN ESPECTACULO ESTA NOCHE EN EL TEATRO CAUPOLICAN

La estrella del cine norteamericano y argentino, Amelita Vargas, dará este noche, a las 21.40, en un espectáculo de cine y teatro en el Teatro Caupolicán.

Amelita Vargas con su acompañamiento musical de Lorenzo D'Acosta, actuará conjuntamente con el trío mexicano "Los Panchos", "Las Dolly Sisters", el conjunto folklórico Hnos. Silva, Carmen Palmito y Antonio Quintanilla. En cine se exhibirá "El potro de oro", de Roy Rogers.

LEO AMAYA TIENE GRAN EXITO EN EL TAP-ROOM

Leo Amaya, intérprete de la danza española, que tantos aplausos consiguió cuando se presentó en el Municipal hace cuatro años, ha repetido esos éxitos en sus actuaciones diarias en el Tap Room.

Otro triunfo alcanza Marquesita Roldán, cantante española a quien se ha renovado contrato.

Son acompañadas por la orquesta que dirige Osvaldo Silva y presentadas por Silvia Nelson.

UN MARIDO Y SIETE ESPOSAS', VA MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Mañana el Teatro Rex proyectará un estreno europeo de categoría. Con el título de "Un marido para siete esposas" la cinematografía francesa ha realizado una feativa historia de picarescos ríos y donde aparece una selección de bellezas femeninas.

"Un marido para siete esposas" es una historia lírica hábilmente explotada por la gracia tradicional.

Este film, distribuido por la Compañía Chilena de Espectáculos, es el primero de los estrenos de Europa contratado en forma exclusiva por esa empresa en Chile.

'LA PRINCESA DE LOS URASINOS', VA AL REAL

Con el título de "La princesa de los Ursinos", la cinematografía española ha realizado otra de sus grandes películas.

"La princesa de los Ursinos" recrea las heroicas épocas de capa y espada. Un derroche de españolismo que tiene reunido en esta película todo tipo de impresionante desarrollo.

Los papeles centrales están a cargo de Ana Mariácal y Roberto Rey.

El 15 el Teatro Real pondrá en su pantalla esta película.

"CERVANTES EN EL NEUQUEN", HOY EN LA SALA IMPERIO

Radio Pictures hoy en el Teatro Cervantes.

"Cervantes en el Neuquén", de María Luis Regás y Juan Albornoz, ha alcanzado especial éxito al ser presentada por Pedro López Lagar y su Compañía en el Teatro Imperio.

Hoy en ambas funciones, a las 6.30 de la tarde y 10 de la noche, seguirá esta movida y audaz pieza.

"LA PRIMERA LUZ", ES UN FILM CON ROBERTO BENZI

En el curso del presente mes se proyectará en el Teatro Plaza la película europea "La primera luz". Esta producción permite a Roberto Benzi, el más extraordinario prodigo de todos los últimos años, expresión total de su talento.

Benzi, que es un niño que ha visitado la América Latina con un suceso notable es en su género, una batuta única en el Universo. "La primera luz", es una distinción de Cine.

LA NACION.—Miércoles 9 de enero de 1952—19

"HOTEL CLANDESTINO" CONTINUA TRIUNFANDO EN EL TEATRO PLAZA

Simone Signoret es la principal estrella de "Hotel Clandestino", la producción francesa que se ha estrenado con notable éxito en el Teatro Plaza, y que pertenece al sello Leo. Para muchos es una de las películas más escandalosas e inéditas hoy en día que podrá ser prohibida. Hotel Clandestino presenta la vida de los centros nocturnos del París de hoy, con un realismo impresionante. También en la producción intervienen en forma muestra Francoise Rosay.

El Teatro Plaza cuenta con el más moderno sistema de retroiluminación. Por eso se le dice que es una verdadera primavera en estos días de canícula insopportable.

AMELITA VARGAS DEBUTARA HOY EN "VIOLIN GITANO"

Hoyle tendrá lugar en el "Violin Gitano", el debut de la cinematográfica estrella de Hollywood, México y Argentina, Amelita Vargas, quien se presentará en forma especial.

La artista cubana actuará por primera vez personalmente ante el público chileno, que ya la conoce a través de numerosas películas. Se presentará en los show de la hora del té, a las 16.30 y en la madrugada a las 1.30 horas.

Completan este desfile los exóticos bailarines acróbatas, Laima and Bobby, y el trío de jóvenes intérpretes de la música anteca "Los Chamacos".

Animada las veladas bailables el conjunto orquestal que dirige Lorenzo D'Acosta y Jamie Cohen y la orquesta de cuerdas de Pablo Cid.

"Magia negra" es el título de esta cinta, que también incluye en elenco al actor Don de Fore.

CINTA DE BLANQUITA AMARO DAN EL MARTES

Una deliciosa romanza, un milloñero aburrido, doce locos, etc., mezclados en un tema de carcajadas, melodías, espectáculo y retapetido. Así es "La cinta de Blanquita Amaro y Agustín Irusta".

Blanquita Amaro y Agustín Irusta protagonizan esta cinta, que tiene su estreno en el Teatro Santiago el martes.

Teatro Roxy anuncia para el viernes "Magia negra"

El viernes próximo se proyectará en el Teatro Roxy una película.

Los papeles centrales están a cargo de Ana Mariácal y Roberto Rey.

El 15 el Teatro Real pondrá en su pantalla esta película.

PLANTA MAPOCHO,

HOY CERVANTES

Las TRIBULACIONES DE UNA RECIENTE CASADA LO HARAN MORIR... DE RISA.

IRENE DUNNE en

"VEN A COMPARTIR MI AMOR"

FRED MacMURRAY con

WILLIAM DEMAREST ANDY DEVINE GIGI PERREAU

NATALIE WOOD PHILIP OBER JACK KIRKWOOD

RKO RADIO

Con la puesta en funcionamiento de la Planta Mapocho, en el año 1900,

se inició el servicio eléctrico de la ciudad de Santiago

En ese tiempo, con una capacidad instalada de 1800 KW., había potencia suficiente

para atender las necesidades de la ciudad.

El crecimiento de las necesidades de luz y fuerza eléctrica, que ha hecho construir tantas

otras plantas, tanto térmicas como hidráulicas, también ha afectado a la Planta Mapocho,

que hoy día cuenta con una potencia de 21.000 KW. y forma un

importante eslabón en el sistema de la Compañía Chilena de Electricidad.

La circunstancia de encontrarse ubicada en el centro de Santiago

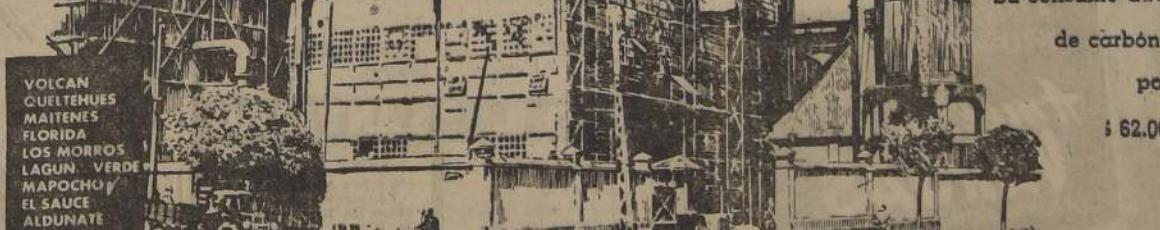
le da condiciones especiales de seguridad

Su consumo anual de 40.000 toneladas

de carbón, representa un gasto

por este capítulo, de

\$ 62.000.000.— al año.



COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

VOLCAN QUETEHUEN MAITENES FLORIDA LOS MORROS LAGUNA VERDE MAPOCHO EL SAUCE ALDUNATE LOS ANDES SAN ANTONIO

COLISEO (89073) — Rotativo

desde 16 horas: El secreto de la pellirosa, Teresa y El tercer homenaje.

CAPITAL (89081) — Rotativo

desde 15 horas: El moderno Barba Azul. Yo soy tu padre y La divina dama.

AMERICA (89043) — Rotativo

desde 13 horas: Señora sin misterio, Motín y Odio y pasión.

AUDITORIUM (84686) — Rotativo

vermouth y noche: Odio que fué amor.

AVENIDA MATTIA (51455) — Rotativo

desde 15 horas: Perdida, El desamado, y Ahí está el detalle.

BALTIMACEDA (88768) — Rotativo

vermouth y noche: Cuéntame tu vida.

CERVANTES (88569) — Matiné

vermouth y noche: Amor y tenación.

CLUB DE SEÑORAS (33350) — Rotativo

Cuarto en un jeep y Eterna ilusión.

ESMERALDA (64303) — Rotativo

vermouth y noche: Abriéndose pa-

so y Los muertos hablan.

FLORIDA (84288) — Matiné

vermouth y noche: Caradóres de cebazos.

CHILE (60728) — Rotativo

vermouth y noche: La reina del grito.

CONTINENTAL (60735) — Matiné

vermouth y noche: Prisioneros de la India.

HOLLYWOOD (82389) — Rotativo

vermouth y noche: La reina del grito.

MANUEL RODRIGUEZ (66939) — Rotativo

vermouth y noche: Perdida, Episodio de la India.

NOVEDADES (84594) — Cerrado

para reparaciones.

MAJESTIC (80151) — Rotativo

vermouth y noche: Invasión de West Point.

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 8 de enero de 1952).—

Las zonas norte, centro y sur registraron buen tiempo, con nublados

en el interior y intensos calores en las provincias del centro.

La región surial fue afectada por nuevas perturbaciones, con lluvias

y vientos depressionarios fuertes.

AFFECTACION GENERAL

Continuaron buenas en la mayor parte del territorio.

Para el centro del país es probable un aumento de la nubosidad.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del

noreste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del

suroeste.

CABOLLERA CENTRAL.—Bueno. Algo nuboso.

COHUE A CHILÓE.—Bueno. Nublados parciales y locales. Vientos del

suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.—Chubascos aliviados. Vientos del oeste y

suroeste.

PUNTA ARENAS.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (Día 8).—Máxima: 32 grados C. a las

12 horas y 50 minutos. Mínima: 11,0 grados a las 6 horas.

GRANDEZAD DEL AIRE (Día 8).—Máxima: 82 por ciento

a las 8 horas. Mínima: 30 por ciento a las 12 horas.

RELIEVE (Día 8).—Soleado, a las 9 horas y 42 minutos. Puesta: a las 19 horas y 18 minutos.

LUNA (Día 9).—Soleado, a las 18 horas y 28 minutos. Puesta: a las 20 horas y 15 minutos del día 10.

FASE.—Luna llena el día 12 del presente.

OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE
Sedección Oficina del Tiempo.
(FONO 90783).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 6 AL 12 DE ENERO DE 1952)

FARMACIAS: UBICACION:

Bueno-Bis ... San Antonio 336. Tucapel ... San Alfonso 1005.

Imperial ... Tucapel, Vivaceta 2602. Avda. México 1298.

San María ... Colón 1880. Colón 1880.

Le Par ... Avda. Prat 407. Avda. Prat 407.

El Salto ... Avda. El Salto 3500. Avda. El Salto 3500.

Avda. Gran Avenida 1384. Avda. Gran Avenida 1384.

D. S. Martí 1100/Renc. Avda. Renc. 1100/Renc.

Marieta 1000. Pabin 4311. Pabin 4311.

Luzuriaga 1000. B. O. Higgins 3908. B. O. Higgins 3908.

Unión 1000. Matucana 1008. Matucana 1008.

Sit. Isabel ... Sit. Isabel 0301. Neptuno 2702. Neptuno 2702.

Pedernales ... Avda. Eguna 532. Alameda 532.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 81 del Reglamento de Farmacias, el mismo establece para el despacho de recetas y el expediente de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la

correspondiente.

Agencia de "LA NACION"

ROBERTO CARRASCO ORTEGA

Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

1.—ARMAS, CAZA PESCA

CANAS, linea, carretas, accesorios para pesca. Armería "San Diego" San Diego 59. 1 o Mz.

COMPRO ARMAS: ocasión: San Diego 59. 1 o Mz.

1.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos en reparación. Clínica de Camisas "Rex" 470. Antonio 470. H.A.

INNOVIS! Argollas ero 14 y 18 medias macizas grabadas a \$ 800 por San Diego 780. Relojería Sportman.

INNOVIS! Para argollas. Fábrica Sestini, Nueva York N.º 66. 4-F.

1.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LUTOS rápidos, en pocas horas. San Francisco 435. Servicio a domicilio. Tel. 86835-80933. 10-E.

APLANCHADOS rápidos de ter. 10-E. \$ 25. San Francisco 435. 11-E.

LIMPIEDOS de tercos, batas, trajes de noche, trajes de fiestas, en seco, en pocas horas. San Francisco 435. Servicio a domicilio. Tel. 86835-80933. 11-E.

980. LAVAPLATOS nuevos, entoldados, llaves, completos. Alonso Ovalle 1068. 11-E.

1.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SURENA" de Júberto Zárate. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F.

5.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

ARRENDARE casitas, piletas, matrimonios niños; derecho cochlear. Tanto: excelentes arrendatarios. Chilecito 1209. 22-E.

ACERO PIANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS OFRECE S SACK SAN PABLO 3179 MORANDÉ 817 V. MACKENNA 1648

JOYAS

Compra - venta de brillantes, oro, platino, plata, botones de empeño, relojes, objetos de porcelana.

AHUMADA 161 Diamante Club

FONO 8 0981 Pagamos los mejores precios

ACERO PIANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS OFRECE S SACK SAN PABLO 3179 MORANDÉ 817 V. MACKENNA 1648

MODAS "SAMY"

CREDITOS

Con sólo \$ 200.— entregamos

MAQUETAS, TRAJES - SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS.

MODAS "SAMY"

1151 - Avda. MATTA - 1151

"ESPUMA" - Lino, lacre, verde, azul, negro y blanco. Muy suave y liviano. 195.-

24 al 29 ... \$ 195.-

30 al 33 ... 245.-

34 al 38 ... 275.-

39 al 42 ... 295.-

Fábrica de Calzado "LA ELEGANCIA"

SAN DIEGO 730 — SANTIAGO

Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.

RELOJERIA Y Joyería ROSSE

Ofrece relojes de las famosas marcas OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA, etc.

Surtido en relojes de señora, con pulsera de oro 18 Kts.

CREDITOS

Anillos de todas clases. Agramarinas y Rosas de Francia.

Gran surtido en argollas de oro, de varios precios

ROSSE

BASCUNA 67 — FONO 95465

TARZAN — (3200) — Numa

— Por Edgar Rice Burroughs



EL HOMBRE-MONO SINTIÓ GRAN CURIOSIDAD POR SABER QUIÉN ERA EL PRISIONERO.

UN LEÓN HABÍA SIDO ATRAIDO POR EL OLORE DE LOS CABALLOS.

Por Lino Palacio

RAMONA



10.—AUTOMOVILES NEUMATICOS

QUIERE vender su coche, señor, o comprar otra? Alameda 1340. H.A.

HILLMAN J. 1951. Flaminio 11. Venta de dueño. Alameda 1316. Depto. 71. 11-E

BUICK 40, perfecto estado, con radio. \$ 150.000. vendo. Tratar su dueño: San Cristóbal 515. 13-E

11.—AVES ANIMALES PAJAROS

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, etc. estampadas. Escribir a su representante "Colmenas Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9-Mz.

13.—COMPRAVENTA.

ESPECIAL para el campo, vendo coche con un caballo. Salvador Sanfuentes 2972. 10-E.

14.—CONSEJOS UTILES.

BOTERIA "SAN AGUSTIN" MILAFLORES 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171.

15.—DIVERSOS.

LIMPIO certificados antecedentes Chile 1209. 20-E

16.—EDUCACION

PELUQUERIA señoras enseñamos cortes, peinados, bailes, maquillaje, belleza, etc. Diplomas. Instituto Americano de Peluqueros. Independencia 1612. 20-E

17.—EDUCACION

LIMPIO certificados antecedentes Chile 1209. 20-E

18.—EDUCACION

APRENDA escritura máquina, quinto, quince días, un mes, dos meses. Cursos taquigrafía, contabilidad, redacción, ortografía, etc. Escuela Taquigrafía, completo. Puentecillas 11. 12-E

19.—EDUCACION

ARQUELOGRÁFICO "Instituto Teórico" Antro 74. Recorridos, fotografías, dictáculos en 15 días. Fotografía, Modas, Sastrería, Peinados. Fundación 1922. Santo Domingo 1030. 15-E

20.—EDUCACION

MATRICULA abierta, cursos rápidos Modas, Corte, Confección, Cerrajería, Lencería, Moda infantil. Enseñanza perfecta garante. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención especializada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fenix. Santo Domingo 1030. 22-E

21.—EDUCACION

"ARMANDINI" únicas academias realmente especializadas en todo relacionado con la educación de señoritas. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Últimos adelantos. Sistema práctico en auténtico trabajo de belleza. Una nueva experiencia de más de 14 años garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Experiencia propia, por parte de alumnos de provincias. Diplomas validos legalizados. Amplias facilidades Academias Armindini Chile-Argentina. Ahumada 131. 7 o piso. Oficina 10. Teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago. 20-E

22.—EDUCACION

PELUQUERIA de señoras. Aprendiendo rápidamente en "Académicas Armardini", facilitamos todas las herramientas. Encuentro todo el año. Academias Armindini Chile-Argentina. Ahumada 131. 7 o piso. Oficina 10. Teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago. 20-E

23.—EDUCACION

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982. FONO 80474

RELOJES SUIZOS

MODULOS EXCLUSIVOS

en relojes pulseras oro 18 Kts

Variado surtidor en joyas finas

COMPOSTURAS GARANTIZADA

DAS

DICK TRACY



53 - JUDICIALES

NIEVES PESA DE GONZALEZ, matrimonio rematada 12 enero, 10:30 horas, San Martín 148; amoblado bañomar, etc., Juicio Cuestia con Alvaro, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 9 En.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, matrimonio rematada 12 enero, 10:30 horas, San Martín 148; mobiliario, juicio Roble con Pineda, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantia. 8 En.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, matrimonio rematada 12 enero, 10:30 horas, San Martín 148; máquina recifadora, sueldo, Juicio Cuerpo de Trabajo, juicio Caja Empresarial, María "Taco", juicio Caja Empresarial, Juanita con Nata, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 9 En.

POBLACIONES JUDICIALES

POBLACIONES JUD